UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
MÁSTER UNIVERSITARIO EN AUDITORÍA 2018–2019
POSTGRADO OFICIAL DE LA UZ

TRABAJO FIN DE MÁSTER

CASO PRACTICO DE AUDITORIA A UNA EMPRESA ALIMENTARIA

AUTOR: CLARA ISABEL RAMÍREZ OSPINA
TUTORES:
Profesora LIDIA SIERRA RODRÍGUEZ
Profesor VICENTE CONDOR LÓPEZ

FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA
UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
ZARAGOZA, octubre 2019

AGRADECIMIENTO

Este sueño y proyecto hecho realidad lo agradezco a Dios, a mis padres Adiela y Carlos Arturo, mis hermanos y a mi novio Juan Vicente que han sido un apoyo incondicional en todo este tiempo.

Destaco también el apoyo recibido por los profesores que desde un principio me brindaron las mejores asesorías y acompañamiento, a mis tutores Lidia Sierra, Vicente Cóndor y a la profesora Alicia Acosta que aún en la distancia cuando estaba iniciando mi proceso de vinculación siempre tuvo una respuesta a mis inquietudes.

Es un orgullo para mí estar aquí y haber cumplido con todos los objetivos propuestos.

RESUMEN

Este trabajo “caso práctico de auditoria a una empresa alimentaria” está fundamentado en los conocimientos académicos adquiridos durante el Máster y en las prácticas de auditoría realizada en la empresa Moore Stephens.

El objetivo primordial es conocer y analizar una auditoría desde que se contacta con el cliente hasta que se finaliza con el informe de auditoría que es el resultado, todos los procedimientos, planificación y ejecución de la auditoría que se requieren; en este caso se realizará con una empresa simulada del sector alimenticio; teniendo en cuenta la normativa del PGC y las Normas Internacionales de Auditoría. Se destaca la importancia de la experiencia laboral porque permitió que los conocimientos se aclararan y se vieran desde una perspectiva real, haciendo que se pudiesen confrontar conceptos, inquietudes y puntos de vista en la vida profesional. Así que lo plasmado en este trabajo es el resultado de una trayectoria académica y laboral, donde se trabajan algunas de las principales áreas de una empresa auditada y que se desprenden resultados que como auditores debemos analizar y transmitir adecuadamente al cliente, para que este realice las respectivas correcciones o acate el asesoramiento de los auditores.

Palabras claves: Auditoría, empresa, procesos, planificación, ejecución, papeles de trabajo, informe.

ABSTRACT

This work “case study of auditing a food company” is based on the academic knowledge acquired during the Master's degree and on the auditing practices carried out at the Moore Stephens company. The primary objective is to know and carry out an audit from the moment the client is contacted until the final audit report is finalized, all the procedures, planning and execution of the audit required; in this case it will be carried out with a simulated company in the food sector; taking into account the regulations of the PGC and the International Auditing Standards. The importance of work experience is highlighted because it allowed knowledge to be clarified and viewed from a real perspective, making it possible to confront concepts, concerns and points of view in professional life. So what is reflected in this work is the result of an academic and work career, where some of the main areas of an audited company are worked and that results are derived that as auditors we must analyze and transmit adequately to the client, so that he can perform the respective corrections or follow the advice of the auditors.

Keywords: Audit, company, processes, planning, execution, work papers, report.

ÍNDICE GENERAL

AGRADECIMIENTO *1*

RESUMEN *2*

INTRODUCCIÓN *5*

OBJETIVOS *6*

1. LA NORMATIVA SOBRE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA *7*

2. FASES DE LA AUDITORÍA *8*

2.1. Fase previa **9**

2.2. Fase de planificación **9**

..... **11**

2.3. Fase de ejecución **12**

2.4. Fase de cierre **12**

2.5. Comunicación de resultados y fase de informe **13**

2.6. Fase de documentación y archivo **14**

3. AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES A LA EMPRESA INDUSTRIA DEL JAMON S.L. *14*

3.1. La determinación de importancia relativa o materialidad **15**

3.1.1. Materialidad para estados financieros en su conjunto 16

3.1.2. Materialidad para la ejecución del trabajo de auditoría 17

3.1.3. Incorrecciones claramente insignificantes 17

3.2. Tesorería **18**

3.3. Existencias **19**

3.4. Inmovilizado **20**

3.5. Proveedores y acreedores **22**

3.6. Préstamos **23**

3.7. Impuestos **23**

3.8. Compras y gastos **24**

3.9. Gastos de personal **26**

3.10. Ventas y clientes **27**

3.11. Hechos posteriores **30**

4. INFORME DE AUDITORÍA *31*

5. CONSIDERACIONES FINALES *37*

5.1. Conclusiones **37**

5.2. Mi objetivo del Máster de Auditoría **37**

BIBLIOGRAFÍA ***38***

WEBGRAFÍA ***38***

ANEXOS ***39***

INTRODUCCIÓN

La auditoría en la academia y en la práctica resulta ser muy interesante, esto se refiere simultáneamente a lo aprendido y afianzando en conocimientos que a su vez se ponen en práctica en la realidad. Después de cierto tiempo de estar inmerso en un aula de clases adquiriendo múltiples conocimientos y trabajando en los mismos, es gratificante tener la experiencia de trabajar en ellos; este trabajo es una oportunidad para reflejar los resultados de la misma. Se trata de un caso práctico llevado a cabo en una empresa del sector alimenticio INDUSTRIA DEL JAMON, S.L. (empresa simulada); evidenciando cada una de las fases que comprende la auditoría, desde la aceptación del cliente hasta la emisión del informe; así que se analizara y revisaran las cuentas anuales del ejercicio 2018 teniendo en cuenta como punto de comparación los resultados de la misma del año 2017, año auditado por la misma empresa. Se trabajará en varias áreas de la empresa donde se analizará, verificará y comprobarán papeles de trabajo con la información suministrada por la empresa; cuyo fin es poder concluir la planificación, programación, ejecución de la auditoría y un informe para la empresa auditada.

Cuando se logra tener la experiencia de aplicar de una u otra forma lo que se aprende en un aula con diferentes expertos en temas que hacen parte fundamental del programa del Máster de Auditoría, resulta ser más positivo y enriquecedor de lo previsto; a su vez en segundo plano y en el momento indicado empezar a realizar prácticas de auditoría, teniendo claro que lo importante no es solo adquirir un conocimiento, sino también ponerlo en práctica. Como auditores es claro que debemos trabajar bajo unas normas establecidas tanto contables como de auditoría, que debemos tener unos criterios y principios profesionales que nos hagan independientes y prudentes a la hora de ejercer; pues es una tarea dispendiosa, importante y delicada donde se requieren ciertas habilidades que permitan llegar al cliente y cumplir con los objetivos propuestos tanto para la empresa como para los auditores.

OBJETIVOS

- Realizar una auditoría a una empresa desde que se obtiene el cliente hasta que se entregue el informe.

- Relacionar e interpretar la normativa contable y de auditoría en el desarrollo del trabajo.

- Vincular los conocimientos adquiridos en la academia con la práctica.

- Saber realizar procedimientos aplicados de auditoría en las diferentes áreas de una empresa.

- Conocer los objetivos de auditoría de las áreas de trabajo.

- Extraer las conclusiones de los papeles de trabajo y de su respectivo análisis.

- Interpretar y evaluar los resultados obtenidos de la auditoría.

- Conciliar y analizar con la empresa auditada los resultados que presenten ajustes contables.

- Organizar adecuadamente todos los papeles de trabajo y la información facilitada por la empresa.

- Proceder con prudencia y profesionalismo en los casos que se presenten alarmas que puedan alertar a los socios de la empresa.

1. LA NORMATIVA SOBRE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

Dando inicio al presente trabajo y antes de comenzar con el caso práctico de la empresa auditada, consideremos importante mencionar aspectos relevantes a tener en cuenta antes de iniciar una auditoría, temas que debemos tener identificados y claros no solo porque están en la norma sino porque en cualquier momento de la vida laboral los necesitaremos. Como profesionales en auditoría contamos con normas contables y normas de Auditoría (NIA-ES); El Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) que es el órgano encargado en España de emitir y desarrollar las normas a seguir en materia de auditoría; adicionalmente también están otros órganos importantes que intervienen en contabilidad como él (IASB) International Accounting Standard Board, (FASB) Financial Accounting Standards Board, (IFAC) International Federation of Accountants, en el ámbito internacional o (AECA) Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas, como ejemplo en un ámbito nacional.

En cuanto a las leyes españolas está el Código de Comercio (CdC) de los comerciantes y del comercio en general; en cuanto a la auditoria hace referencia al nombramiento del auditor, ya que dispone que todo empresario está obligado a someter a auditoría las cuentas anuales de su empresa, a la presentación de las cuentas de los grupos de sociedades y a otras disposiciones que se deben tener presentes en el trabajo de auditoria. La ley de sociedades de capital dispone que las cuentas anuales y el informe de gestión deban ser revisados por auditores de cuentas, en la nueva Redacción de la Ley de Sociedades de capital dada por la Ley 14/2013, del 27 de septiembre, de apoyo a los emprendedores y su internacionalización, aprueban nuevos límites para las empresas obligadas a presentar cuentas anuales auditadas, estos son:

Artículo 49. Formulación de cuentas anuales abreviadas.

a) Que el total de las partidas del activo no supere los cuatro millones de euros.

b) Que el importe neto de su cifra anual de negocios no supere los ocho millones de euros.

c) Que el número medio de trabajadores empleados durante el ejercicio no sea superior a cincuenta.

Artículo 263. Auditor de cuentas.

a) Que el total de las partidas del activo no supere los dos millones ochocientos cincuenta mil euros.

b) Que el importe neto de su cifra anual de negocios no supere los cinco millones setecientos mil euros.

c) Que el número medio de trabajadores empleados durante el ejercicio no sea superior a cincuenta.

Es claro que existe múltiple normativa para nuestro desempeño profesional, por ende, los auditores debemos tener presente que esta normativa cambia y se actualiza, tendremos siempre que estudiarla y estar al tanto de los cambios y modificaciones que sufre. También es evidente que como auditores tenemos una ardua y comprometedora tarea y como lo menciona el señor presidente Carlos Puig de Travy, del Registro especializado de Auditores del Consejo General de Economistas de España (REA-CGE) y CEO de Crowe Horwath Spain en la Revista Técnica económica - Administración y Dirección de Empresas página 19. *"Hoy nos encontramos con un cambio de paradigmas en la información de las empresas, ya que los grupos de interés cada vez muestran una mayor disposición a conocer aspectos relacionados con este tipo de información y, no aspiran a quedarse únicamente en la mera* ***revisión de aspectos financieros y retrospectivos*** *de las entidades a las que se vinculan. Por otro lado, las empresas también entienden que la información no financiera no es sólo una exigencia de los grupos de interés, sino que constituye un elemento de trasparencia de suma importancia, ya que comunica la generación de valor añadido a través del tiempo y en definitiva la sostenibilidad del negocio"*[1]. Para concluir lo anterior, es indudable que debemos ser tan competitivos como las empresas e ir a la par de acuerdo a sus necesidades y a la evolución del mercado.

2. FASES DE LA AUDITORÍA[2]

En la auditoría existen una serie de fases o etapas en las cuales el auditor lleva a cabo su trabajo con responsabilidad y rigor, haremos mención de estas de manera general.

---

[1] **Puig de Travy, Carlos. Wolters Kluwer.** Revista: Técnica económica. Administración y Dirección de Empresas. Número 183 febrero 2019. Página 19.

[2] **Sánchez Fernández de Valderrama, J.L.., Alvarado Riquelme, M. (2014)**: "Teoría y práctica de la Auditoría I" Concepto y metodología. Pág. 226, 227.
https://www.enciclopediafinanciera.com/auditoría/fases-de-la-auditoría.htm. Fecha de consulta: 10 de julio de 2019

2.1. Fase previa

En la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas. En la Sección 4.ª Organización interna y del trabajo de los auditores de cuentas y de las sociedades de auditoría. Artículo 28. Organización interna. En el epígrafe b) "*Políticas y procedimientos apropiados para la realización de los trabajos de auditoría de cuentas, relativos a la ética e independencia, la aceptación y continuidad de los trabajos, los recursos humanos, incluyendo la formación del personal y la realización de encargos, incluidas la supervisión y revisión de los trabajos de auditoría de cuentas, así como el seguimiento".* De acuerdo a esta ley y especialmente al anterior epígrafe, comprobamos que como auditores se cumplen con todos los requisitos de ética en cuanto a la independencia y capacidad profesional que tiene el equipo auditor para tener un primer contacto con el cliente y presentarle una propuesta de trabajo y un presupuesto, en este caso el cliente acepto nuestra oferta, seguidamente realizaremos un análisis general de la empresa, que concierne en: una observación del control interno de la compañía de todas las áreas, el análisis en cuanto al tiempo que se llevara a cabo la auditoría, el coste, el lugar, las personas que van a intervenir, lo que se requiere como soporte documental o digital y por último la firma del contrato o carta de encargo. Previo a la firma del contrato, el auditor debe considerar aspectos de la empresa como: relación con los antiguos auditores, conocimiento del último informe si hubo salvedades y de qué tipo, las cuentas anuales, analizar si existe algún tipo de interés, es decir, si se ha documentado correctamente la independencia con respecto a la empresa que estamos auditando; estos son aspectos muy importantes para realizar un diagnóstico general de la empresa y seguidamente hacer una correcta planificación y ejecución del trabajo.

2.2. Fase de planificación

En esta fase se realiza la identificación de las cuentas que se verificaran, la elaboración de los programas, las estrategias a utilizar en la auditoría, la determinación de la importancia relativa, es decir, se organiza todo el trabajo que se va a realizar.

> *"En la planificación del trabajo el auditor determina la naturaleza, alcance y momento de su ejecución con el fin de identificar errores u omisiones que, individual o colectivamente, pudieran ser significativos respecto a las cuentas anuales tomadas en su conjunto"* (Sánchez Fernández de Valderrama, 2014)

Realizando una adecuada planificación los resultados de la auditoría van a ser satisfactorios porque se habrá cumplido con los objetivos propuestos inicialmente; no obstante, también es preciso tener presente que necesitamos toda la colaboración por parte del cliente para que toda esa planificación se lleve a cabo, por ejemplo, la información debe ser recibida oportunamente, es muy importante porque esta es la que le permite al auditor el alcance de su trabajo; adicional a la información también se requiere contacto con los jefes de las distintas áreas que serán los indicados para apoyar al equipo auditor en las inquietudes que se presenten y en la ampliación de la información con entrevistas previas.

Dentro de la planificación también tenemos que realizar los programas de auditoría que permitan obtener evidencia suficientes y adecuados y soportar adecuadamente la opinión, que se puedan desarrollar pruebas de controles y procedimientos sustantivos que determinen los riesgos de fraude o error[3], con el objetivo de minimizar los riesgos más significativos de las áreas que se determinaron, siendo obligatorio para que el auditor no tenga la posibilidad de emitir un informe equivocado.

Es necesario que el auditor antes de dar inicio a esta fase tenga un memorándum de los puntos que va a tratar en cada entrevista, que tenga claro lo que va preguntar y así obtener una información eficaz y completa. Por otra parte, dentro de la planificación y como valor adicional al trabajo realizado de auditoría para la empresa INDUSTRIA DEL JAMON, S.L. el equipo auditor en compañía de un experto en riesgos, han elaborado una matriz donde analizan los posibles riesgos en las áreas de: contabilidad, recursos humanos y nómina y el área de inventarios. Es preciso aun sin que existan los riesgos tenerlos presentes y evaluar constantemente las diferentes áreas y por supuesto analizar la matriz a profundidad para tener claridad de cómo proceder en caso de que algún riesgo se de en la empresa. Esta matriz fue compartida con los jefes de las áreas y puesta a disposición de los mismos, de los administradores y del área de control interno.

Matriz análisis de riesgos

[3] https://estebanuyarra.com/como-identificar-y-evaluar-los-riesgos-de-auditoría-segun-nias/. Fecha de consulta: 20 de julio de 2019.
https://www.gerencie.com/tipos-de-riesgos-de-auditoría.html. Fecha de consulta: 20 de julio de 2019.

MATRÍZ ANÁLISIS DE RIESGOS

REF: MR)1

EMPRESA: INDUSTRIA DEL JAMON S.L.
AÑO: 31 DE DICIEMBRE DE 2018

HECHO POR: ARO
FECHA: 20/04/2019

REVISADO POR: CIRO
FECHA: 27/04/2019

AREA	RIESGO	CAUSA	EFECTO	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	ACCIONES
CONTABILIDAD **Areas: Impuestos IMP)1, Tesoreria T)1, cuentas por pagar A)1, Ventas VE)1**	Presentación de impuestos la misma fecha de su vencimiento	▪ Falta de planificación ▪ Suministro de información a tiempo	▪ Fallas técnicas que no permitan la presentación a tiempo de los impuestos, ocasionando sanciones ▪ El no pago de los impuestos	Moderado	▪ Realizar una adecuada planeación ▪ Realizar un cronograma de entrega oportuna de la información
	Inexactitud y demora en la presentación de la información contable	▪ Falta de revisión y controles ▪ Falta de conocimiento y experiencia ▪ Procesos lentos e ineficientes	▪ Contabilidad inexacta ▪ Incumplimiento de la normatividad ▪ Incumplimiento a los usuarios internos y externos	Moderado	▪ Realizar revisiones y conciliaciones permanentes ▪ Capacitaciones de actualización ▪ Hacer planificaciones
	Documentos contables sin registrar en el sistema	▪ Falta de cuidado y de atención ▪ Falta de entrega oportuna	▪ Inexactitud de la información contable ▪ Dificultad en encontrar la información requerida	Alto	▪ Realizar revisiones por parte de otra persona diferente al dueño del proceso ▪ Elaboración de planes en función de mejorar el proceso de contabilización
	Registros reconocidos en contabilidad que carezcan de soporte idóneo	▪ Deterioro y pérdida de los soportes físicos ▪ Falta de gestión ▪ Archivo inadecuado	▪ Incumplimiento a los requerimientos de entes externos por no validez de documentos contables ▪ Desconocimiento de gastos por parte de Hacienda	Moderado	▪ Darle adecuada custodia a los documentos contables ▪ Revisar las transacciones y sus soportes antes de dar en firme un movimiento
	Pérdida y modificación de la información	▪ Falta de seguridad en la información ▪ No realizar Back up diario ▪ Manipulación de la información	▪ La información modificada acarrea traumatismos en impuestos, informes y toma de decisiones ▪ Por pérdida de información se generan sobrecostos, desajustes, inconsistencias	Extremo	▪ Realizar Back up diariamente ▪ Cerrar el periodo contable a tiempo y no apoyar a posibles modificaciones
	Incumplimiento en el flujo de caja programado	▪ Atrasos de los clientes en sus pagos de las cuentas ▪ Ingresos proyectados no fueron los esperados	▪ Incumplimiento en los compromisos adquiridos en gastos, compras, nóminas, seguridad social	Bajo	▪ Hacer gestión de cartera ▪ Revisar mensualmente los ingresos de la entidad
	Pago de cuentas sin el debido soporte	▪ Falta de control en los requisitos necesarios para el pago de las cuentas ▪ No cumplimiento de las funciones	Reprocesos y posibles investigaciones por parte de los entes de control	Tolerable	Listas de chequeo para pago de cuentas. Revisión del tesorero antes del pago, que los documentos estén completos
	No implementar los cambios normativos a tiempo dentro de los procesos de la Entidad	▪ Desconocimiento de nuevas normas contables, legales, financieras ▪ Falta de capacitación	▪ Se puede presentar información desactualizada de acuerdo a las normas contables vigentes ▪ Incertidumbre en la información que reflejan los estados contables ▪ Reprocesos en las diferentes actividades a realizar desde lo contable	Moderado	▪ Realizar actualización normativa ▪ Adoptar políticas referente a la comunicación oportuna de las nuevas normas que afecten el proceso contable

AREA	RIESGO	CAUSA	EFECTO	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	ACCIONES
RECURSOS HUMANOS Y NOMINA **Gastos de personal GP)1**	Retener salarios de los empleados	▪ Porque no se cuenta con información fiable	▪ Demandas	Moderado	▪ Pagar oportunamente los salarios a los empleados
	Tener una sola persona capacitada para el proceso de nómina	▪ Falta de responsabilidad ▪ Falta de prever situaciones que generen traumatismos	▪ Retraso en el pago de nómina, seguridad social, prestaciones ▪ Sanciones moratorias	Moderado	▪ Capacitar a otro funcionario en el proceso de liquidación de nomina y en el software utilizado para ello
	Liquidar y pagar nómina a funcionarios que ya no trabajan para la entidad	▪ Falta de información entre las áreas ▪ Falta de revisión	▪ Perdidas económicas ▪ Demandas laborales	Alta	▪ Revisión constante en el proceso de liquidación de nómina ▪ Revisión de la nómina por parte de otro funcionario diferente al responsable
	Vinculación de funcionarios sin el perfil requerido para desempeñar el cargo	▪ Inadecuado proceso de selección	▪ Desempeño ineficaz en las labores ▪ Incumplimiento a los clientes ▪ Clientes insatisfechos	Alto	▪ Revisión de las hojas de vida y de los perfiles establecidos ▪ Realizar las respectivas entrevistas y pruebas psicotécnicas
	No realizar oportunamente el reporte de accidentes laborales	▪ El desconocimiento de la normatividad en riesgos laborales ▪ Negligencia e irresponsabilidad	▪ No se reconozcan las prestaciones económicas derivadas del accidente de trabajo ▪ Acciones legales por parte de los empleados por parte de la entidad	Alta	▪ Campañas de sensibilización para los empleados en temas de accidentes laborales ▪ Importancia de utilizar los elementos de protección en los diferentes frentes de trabajo
INVENTARIOS **Existencias E)1, E)2, E)3, E)4, E)5, E)6**	Falta de un procedimiento de inventarios	▪ Falta de importancia ▪ Comodidad con lo que existe ▪ Falta de innovación	▪ Inventarios sin control en almacén y frentes de trabajo ▪ Información imprecisa	Moderado	▪ Realizar un manual de procedimiento para el área de inventarios
	Inventarios realizados y revisados por la misma persona	▪ Falta de control por personal diferente al del almacén ▪ Falta de importancia ▪ Excesiva confianza	▪ Perdida del inventario ▪ Fraudes en conjunto con proveedores	Moderado	▪ Establecer controles por medio de personas diferentes al líder de inventarios
	Que los inventarios en poder de terceros no se controlen de forma efectiva	▪ Por ineficiencia ▪ Por exceso de confianza ▪ Ineficiente importancia	▪ Acumulación de inventarios sin necesidad ▪ Desperdicio de inventarios ▪ Perdida de inventarios	Alto	▪ Crear controles para los frentes de trabajo ▪ Concientizar del ahorro a los empleados
	Pérdida de inventarios y/o Activos	▪ Escaso control sobre los bienes e inventarios de la entidad ▪ Exceso de confianza ▪ Infraestructura inadecuada	▪ Pérdida de Inventarios ▪ Utilización de bienes de la empresa para actividades particulares ▪ Inventarios y/o Activos obsoletos	Alto	▪ Aprobación de movimiento de bienes ▪ Control periódico de inventarios ▪ Asignación de Activos mediante documento firmado por los responsables ▪ Levantamiento periódico de Inventario físico ▪ Restricción de ingreso a personal no autorizado
	El módulo de inventarios no coincide con la información contable	▪ Inadecuando registro de las cantidades y/o valores informados en las factura de compra. ▪ El sistema de inventarios utilizado no cuenta con los suficientes elementos, que permita la conciliación entre inventarios y contabilidad	▪ Ajuste contable en cifras	Moderado	▪ Evaluar el sistema de coste utilizado actualmente por la organización

2.3. Fase de ejecución

La ejecución o desarrollo se llevará a cabo en todas y cada una de las áreas que involucran los estados financieros, realizando programas de auditoría, procedimientos y pruebas sustantivas y de cumplimiento, apoyados con la evaluación que se realice del control interno que opera en la compañía, obtención de las evidencias, de hallazgos significativos y con toda esta ejecución tendrá como soporte los papeles de trabajo; estos comprenden la totalidad de la documentación generada durante todo el proceso de auditoría, es un compendio de todo lo recibido por parte de la empresa; es un beneficio para el auditor porque tiene su trabajo ordenado y sistematizado. Los papeles de trabajo se agrupan en archivo permanente, es donde se incluye la información que comprende varios ejercicios, la información que siempre tiene la empresa (escritura de constitución, los estatutos, políticas, actas, contratos, entre otros) y archivo corriente es el que recoge toda la información de la auditoría actual (auxiliares de cuentas, libros mayores, muestras de facturas, información sobre los créditos, cuentas bancarias de la empresa, inversiones, inventarios, inmovilizados, etc). Cada una de estas hojas de trabajo debe tener el nombre de la empresa auditada, la fecha de realización y aprobación del documento, el responsable de la realización y las referencias; estas hojas de trabajo pueden ser muy diversas de acuerdo al tema auditado y a las necesidades de verificación y análisis por parte del auditor, abarcan memorandos donde constan los programas de trabajo y las conclusiones, sumarias donde están relacionadas auxiliares del año auditado y del ejercicio anterior, hojas con cálculos, comprobaciones, relación de todos los procedimientos aplicados por el auditor para cada área.

Estos papeles de trabajo deben hacer especial referencia a: alcance del trabajo efectuado, programas, procedimientos desarrollados, fuentes de la información conseguida, hechos relevantes, trabajo realizado y conclusiones. Los papeles de trabajo son confidenciales y están sujetos a secreto profesional, son de propiedad del auditor y el cliente tiene derechos a verlos si los requiere. Realmente estos papeles de trabajo son obligatorios para el auditor porque son sus evidencias de todo lo desarrollado en la auditoría y una base primordial para la realización del informe final. Las organizaciones de los papeles de trabajo dependen del trabajo de cada auditor, pero siempre considerando las principales pautas de su realización.

2.4. Fase de cierre

En la fase de cierre recibimos la carta de manifestaciones de la dirección, realizamos la revisión de las operaciones y hechos posteriores a la fecha del cierre del ejercicio, la revisión

del borrador de las cuentas anuales, evaluación de los riesgos asumidos y las conclusiones generales de la auditoría.

> *"El auditor debe evaluar la naturaleza e importancia de estos hechos y si afectan significativamente a las cuentas anuales, comprobar si se han incluido los ajustes necesarios y la información exigida en la memoria, así como elegir la fecha de la firma del informe, evaluando la necesidad de incluir modificaciones en el informe de auditoría*" (Sánchez Fernández de Valderrama, 2014)

Cuando se finalice el trabajo de campo se deben proponer a la dirección los ajustes que salieron y si estos son aceptados, o no, por la dirección, si son aceptados procederán a realizarlos y a elaborar los estados financieros definitivos, si no son aceptados entonces estos irán como salvedades al informe de auditoría, teniendo en cuenta también la materialidad o importancia relativa que el auditor determino para toda la ejecución del trabajo y el impacto que pueda generar en la imagen fiel de los estados financieros.

Con respecto a la carta de manifestaciones NIA-ES 580, es muy importante porque viene de la dirección de la empresa donde manifiesta que los estados financieros que entrego al auditor representan la imagen fiel de la empresa, pues el único responsable de las cuentas anuales es la administración de la empresa, también informa de que ha entregado toda la información al auditor y por ultimo notifica de los aspectos relevantes de áreas que afectan el resultado del informe final. La carta de manifestaciones es una evidencia para el auditor, es un papel de trabajo, debe ser firmada por un representante de la administración, la fecha debe ser próxima a la del informe de auditoría y nunca con fecha posterior, si la administración no entregara carta de manifestaciones el auditor puede emitir el informe con opinión denegada NIA-ES 705.

2.5. Comunicación de resultados y fase de informe

Antes de realizar el informe de auditoría se deben comunicar los resultados y socializarlos con la dirección de cada área, posteriormente realizar el borrador del informe, ponerlo en conocimiento del órgano de administración de la sociedad y finalmente, emitir el informe de auditoría.

2.6. Fase de documentación y archivo

En todo el desarrollo de la auditoría se trabajó con el archivo permanente, archivo corriente y archivo general, los cuales son los papeles de trabajo y debieron haber quedado totalmente diligenciados y soportados.

3. AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES A LA EMPRESA INDUSTRIA DEL JAMON S.L.

La auditoría de las cuentas anuales de la sociedad Industria del Jamón, S.L. del año 2018 realizada en el presente trabajo (empresa ficticia), es un caso práctico basado en la empresa real *"JAMONES SEGOVIA S.A." Es una empresa que se remonta a una familia proveniente de las tierras altas de Segovia, parajes que reciben los vientos de las cumbres nevadas cercanas, con unas extraordinarias condiciones climáticas para el curado de jamones. En 1970 se crea la marca Monte Nevado, caracterizada por curaciones naturales más lentas y largas, para lo que es preciso elegir jamones de más calidad y con más grasa. Jamones Segovia S.A.*

En la siguiente auditoría se verificarán, analizarán, evaluarán y confirmarán varias áreas de la empresa INDUSTRIA DEL JAMON, S.L. de acuerdo con los objetivos establecidos para cada área. Para todas las áreas se harán procedimientos similares, lo primero es preparar las cédulas sumarias con los saldos del periodo a auditar y los del año anterior, realizaremos una revisión global con el fin de determinar si los saldos son razonables en su conjunto y con respecto al año anterior. Se realizarán otros procedimientos detallados de acuerdo a lo que se vaya observando; los papeles de trabajo que se visualizan en este trabajo son solo algunos de los que se utilizan en una auditoría, al igual que los procedimientos y por supuesto sin dejar de mencionar la importancia que tiene que cada área tenga establecido un programa de auditoría. Por lo tanto, aquí se expone solo una mínima parte de lo que puede ser la auditoría para una empresa.

Es importante de manera general un programa para comprobar el control interno de la entidad, en el cual se trazarán los siguientes objetivos:

Revisar y evaluar el control interno y con base en dicha evaluación:

- Realizar y ejecutar un cuestionario para la revisión y evaluación del sistema de control interno.

- Realizar las pruebas de cumplimiento y determinar la extensión y oportunidad de los procedimientos de auditoría aplicables de acuerdo con las circunstancias.
- Planear y realizar las pruebas sustantivas de las cifras que muestran las cuentas anuales.
- Preparar un memorándum con el resultado del trabajo, las conclusiones y observaciones encontradas.

En cuanto a las marcas de auditoria que vamos a utilizar en el presente trabajo están incluidas en el manual de auditoria de la Firma, donde se incluye una explicación de los ticks que se verán a lo largo del trabajo.

3.1. La determinación de importancia relativa o materialidad

NORMATIVA DE APLICACIÓN PARA LA DETERMINACION DE IMPORTANCIA RELATIVA O MATERIALIDAD NIA- ES 320.10-14, 450.6, Guía Actuación 38 ICJCE.

Objetivo: Determinar la importancia relativa o materialidad adecuada para la auditoría de la entidad (NIA-ES 320.8 y 450.3)

> *"En el marco conceptual, la materialidad forma parte de la relevancia, que es una característica cualitativa fundamental de la información financiera útil*" (Barroso, C: 2018)

Las omisiones o inexactitudes en los registros contables son materiales o tienen importancia relativa si individualmente o en conjunto influyen en las decisiones económicas y en los estados financieros; esta materialidad depende de la magnitud y/o la naturaleza de la omisión o inexactitud, de acuerdo a lo que se haya producido realmente. También podemos indicar la materialidad como un criterio de valoración, por parte de quien prepara los estados financieros y todo lo que en ellos se plasma. Como lo indica la NIC I y NIC 8 lo que se omite o lo que llega a ser inexacto es material, siendo individual o en conjunto puede incidir en la fiabilidad de las cuentas anuales. Pues es claro que el objetivo de las cuentas anuales es suministrar información financiera que sea útil para la misma sociedad y para los demás usuarios de la información, con el fin de tomar adecuadas decisiones; por esto es importante que el equipo auditor determine una materialidad para trabajar en la auditoría.

3.1.1. Materialidad para estados financieros en su conjunto

Se basará en una magnitud de referencia, dependiendo de las circunstancias de la entidad. Ejemplo: el beneficio antes de impuestos, los ingresos ordinarios totales, el margen bruto, los gastos totales, el patrimonio neto total o el activo neto.

La materialidad del ejercicio anterior fue de: 302.129 Euros.

Situación	Importe-Base	Importe-Base	Tramo	Tramo inferior	Tramo superior	Tramo seleccionado
Empresa con beneficios normales	Resultados de las operaciones continuadas antes de impuestos	3.021.291,76	5% - 10%	151.064,59	302.129,18	302.129,18

La materialidad del año 2017 fue calculada con el resultado de las operaciones antes de impuestos, porque es una empresa con beneficios normales, la entidad opera en un entorno de negocio estable, las operaciones de la entidad son relativamente menos complejas y son pocos los procesos de negocio fundamentales en los que participa, tiene un negocio sostenible y no existen reguladores financieros y/o supervisores.

En el año 2018 una vez analizados los resultados económico-financieros mediante ratios, concluimos que la sociedad presenta una rentabilidad económica y financiera aceptable, teniendo un coste de deuda prácticamente nulo y un volumen de endeudamiento admisible para el sector en el que opera. Ha aumentado su neto patrimonial como consecuencia del incremento en el resultado del ejercicio, originado por el incremento en el importe de la cifra de negocios. Por tanto, se trata de una empresa con beneficios normales cuya base para el cálculo de la materialidad será el resultado de operaciones continuadas antes de impuestos, es decir, 3.396.706,19, el porcentaje aplicado a la base ha sido el tramo superior, dando como resultado una materialidad de 339.670,62 euros. Tomamos el tramo superior porque durante varios años hemos auditado la entidad y conocemos muy bien sus procesos y procedimientos generándonos con ello confianza, adicional como en el año anterior trabajamos sobre un valor similar, es importante también para nosotros ser coherentes con respecto a los parámetros que establecemos, siempre y cuando estos no se vean destorcidos por información no procedente.

Situación	Importe-Base	Importe-Base	Tramo	Tramo inferior	Tramo superior	Tramo seleccionado
Empresa con beneficios normales	Resultados de las operaciones continuadas antes de impuestos	3.396.706,19	5% - 10%	169.835,31	339.670,62	339.670,62

3.1.2. Materialidad para la ejecución del trabajo de auditoría

La importancia relativa para la ejecución del trabajo se fija para reducir a un nivel adecuadamente bajo la probabilidad de que la suma de las incorrecciones no corregidas y las no detectadas supere la importancia relativa determinada para los estados financieros en su conjunto. Se calcula como un % de la materialidad de conjunto. No hay un % concreto, pero la GA 38 del ICJCE considera adecuado que no exceda, normalmente, del **85% de la materialidad para los estados financieros en su conjunto** o la materialidad específica de transacciones, saldos o información a revelar.

El % que elegimos es el 82%, teniendo en cuenta lo anterior donde aconsejan no exceder del 85% de la materialidad de los estados financieros en su conjunto, consideramos que un 82% es un porcentaje medio, pues no se excede y tampoco está en un rango muy inferior.

339.670,62 * 82%=278.529,90.

3.1.3. Incorrecciones claramente insignificantes

La NIA-ES 450, requiere al auditor acumular las incorrecciones identificadas durante la realización de la auditoría, excepto las que sean claramente insignificantes. No es necesario acumular las incorrecciones claramente insignificantes porque no se espera que su acumulación tenga un efecto material sobre los estados financieros. La norma no define como determinar el importe, que queda a juicio del auditor, pero la GA 38 del ICJC considera recomendable que oscile entre el **5% y el 10% de la materialidad para los estados financieros en su conjunto**.

En las incorrecciones claramente insignificantes determinados un (8%) porque es un porcentaje intermedio que oscila entre el 5 y 10%, adicional que seguimos los criterios antes mencionados en la materialidad para los estados financieros en su conjunto y en la materialidad para la ejecución del trabajo, pues es una empresa con beneficios normales y

consideramos coherente trabajar con porcentajes intermedios y por supuesto teniendo como base la experiencia y conocimiento de la misma.
339.670,62 * 8%= 27.173,65.

3.2. Tesorería

Riesgos:

Al tratarse del área de tesorería (partida de activo) el riesgo de auditoria es que se presenten unos saldos que no sean de la empresa, es decir, deberemos comprobar:

a) Existencia: los saldos de caja y bancos son reales.
b) Derechos: son de la Sociedad.
c) Integridad: Están todos los que tienen que estar.
d) Valoración e imputación: correctamente valorados y en el ejercicio que les corresponde.

Objetivos:

- ✓ Verificar que los saldos de caja y bancos sean reales y reflejen los importes exactos en contabilidad.
- ✓ Comprobar que las cuentas estén clasificadas correctamente de acuerdo a los principios y normas contables.
- ✓ Que la información de bancos y caja estén reflejados en la memoria y en los estados financieros.
- ✓ Verificar que las transacciones estén contabilizadas en el periodo que corresponde.
- ✓ Comparar los saldos contables con las respuestas de las circularizaciones de los bancos.
- ✓ Determinar si el efectivo en caja se maneja sobre la base de un fondo fijo.
- ✓ Determinar si existen límites para los desembolsos, cheques girados, transferencias y para cualquier otro desembolso.
- ✓ Comprobar que los desembolsos estén soportados por comprobantes aprobados previamente, numerados y con la debida identificación del beneficiario.
- ✓ Verificar si la auditoría interna u otra persona independiente, practica arqueos sorpresivos y frecuentes a los fondos de caja.
- ✓ Obtener directamente de los bancos los extractos correspondientes al mes de la revisión y cruzarlos con el saldo final del mes anterior según conciliación bancaria.

- ✓ Investigar sobre los cheques que estén pendientes de cobro.
- ✓ Comparar en detalle las transferencias entre cuentas bancarias, tanto antes como después de la fecha de conciliación.

Como respuesta a los riesgos identificados se han realizado las pruebas de auditoria que incluimos como anexo:
Anexo I: Desglose área tesorería por subcuentas
Anexo II: Control de circularización de bancos

3.3. Existencias [4]

Riegos:
En base al memorándum de planificación, hemos determinado que el área de EXISTENCIAS es un área de riesgo significativa, debido al importe significativo, ya que supone el 52% del total activo, al igual que es un riesgo la dificultad en el cálculo de su valoración. Teniendo en cuenta el volumen de transacciones y su importancia que ha requerido atención significativa por parte del auditor, consideramos que este es un aspecto relevante de auditoría (AMRA) que, como tal será tratado en el informe de auditoría, en lo establecido por la NIA-ES 701.9 a) Que establece para la determinación de las cuestiones que han requerido atención significativa por parte del auditor: *"las áreas de mayor riesgo valorado de incorreción material, o los riesgos significativos identificados de conformidad con la NIA 315 revisada"*.

Objetivos:
- ✓ Verificar que las existencias sean propiedad de la compañía.
- ✓ Comprobar la utilización de un sistema adecuado de stock para las existencias.
- ✓ Analizar la evolución de las existencias.
- ✓ Verificar la coincidencia aritmética de las cifras reflejadas en balance y listados valorados de existencias y comprobar su reflejo adecuado en los mayores contables.

[4] https://catedraalimentacioninstitucional.files.wordpress.com/2017/02/03-00-procedimiento-n-003-procedimiento-de-toma-de-inventario-fc3adsico-de-almacc3a9n.pdf Fecha de consulta: 28 de junio de 2019.
https://www.academia.edu/6984406/CUESTIONARIOS_REALIZAR_PRUEBAS_DE_CUMPLIMIENTO. Fecha de consulta: 30 de junio de 2019.

- ✓ Comparar las cantidades confirmadas en poder de terceros con los listados de existencias.
- ✓ Verificar la razonabilidad de los procedimientos y políticas de valoración de las existencias.
- ✓ Comprobar el adecuado registro de los movimientos de existencias.
- ✓ Seleccionar y verificar las facturas de ventas y compras relevantes próximas a la fecha de inventario.

Como respuesta a los riesgos identificados se han realizado las pruebas de auditoria que incluimos como anexo:

Anexo III: Desglose área de existencias por subcuentas

Anexo IV: Análisis evolución existencias

Anexo V: Memorándum de planificación del inventario existencias

Anexo VI: Memorándum de terminación del inventario físico

Anexo VII: Valoración del inventario de materias primas y materiales auxiliares

Anexo VIII: Memorándum de comprobación valoración de jamones en curso

3.4. Inmovilizado

Riesgos:

- Inconformidad sobre el rendimiento del inmovilizado.
- Que la adquisición de inmovilizado no este contabilizado a su precio de compra y/o que no tenga sus soportes donde indique que es propiedad de la empresa.
- Valores imputados por reparaciones y mantenimiento registrados como adquisiciones de inmovilizado, para sobrestimar el ingreso.
- Que los porcentajes de amortización no sean coherentes y razonables.
- Realizar retiros o entradas de inmovilizados sin hacer el registro contable correspondiente.
- Como los inmovilizados tienen una vida larga desgastada, se exige que todos sean revisados y siempre que haya circunstancias que cambien el valor en los libros que no puede no ser recuperable, se debe reconocer una pérdida por desgaste.
- Ausencia de procedimientos para garantizar la seguridad y la protección del inmovilizado.
- Sustitución no autorizada y/o alteración del inmovilizado.

- El módulo contable de inmovilizados no coincide con la información contable.

De acuerdo con el Plan General de Contabilidad 2007; el apartado 4 Normas de Registro y Valoración, Se indicarán los criterios contables aplicados en relación con las siguientes partidas:

1. Inmovilizado intangible; indicar los criterios utilizados de activación, amortización y correcciones valorativas por deterioro. Justificación de las circunstancias que han llevado a calificar como indefinida la vida útil de un inmovilizado intangible. El criterio de valoración seguido para calcular el valor recuperable del fondo de comercio, y del resto de inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.
2. Inmovilizado material; indicar criterios de amortización, correcciones valorativas por deterioro y reversión, capitalización de gastos financieros, costes de ampliación, desmantelamiento o retiro, de rehabilitación del lugar donde se asiente un activo.
3. Se señalará el criterio para calificar los terrenos y construcciones como inversiones inmobiliarias, especificando los criterios señalados en el apartado anterior.

Objetivos:

- ✓ Confirmar que el inmovilizado este registrado al precio de adquisición.
- ✓ Comprobar que las altas y las bajas fueron contabilizadas correctamente.
- ✓ Verificar que los porcentajes aplicados en la amortización son razonables y que el método utilizado es de acuerdo al PGC.
- ✓ Comprobar que los activos que estén hipotecados o estén dados en garantía sean informados en la memoria.
- ✓ Verificar que el inmovilizado sea propiedad de la empresa y que disponen de los documentos que soportan la pertenencia de los mismos.

Como respuesta a los riesgos identificados se han realizado las pruebas de auditoria que incluimos como anexo:
Anexo IX: Desglose del área de inmovilizado por subcuentas
Anexo X: Auxiliar inmovilizado
Anexo XI: Análisis existencia física inmovilizado material

3.5. Proveedores y acreedores

Riesgos:

- Recibir facturas de proveedores o realizar pagos a estos cerca de la fecha de cierre y que se registran en el periodo contable incorrecto.
- Cuentas a pagar registradas incorrectamente o en periodo contable incorrecto.
- Pagos realizados sin documento soporte y/o facturas.
- Incumplimiento en los tiempos pactados de pagos a proveedores y acreedores.
- Infravalorar las cuentas a pagar manteniendo dos auxiliares y solo registrando uno en el balance.
- No contabilizar facturas recibidas de los proveedores para diferir intencionadamente los cargos hacia futuros periodos contables, infravalorando los gastos del periodo.
- Creación de proveedores ficticios para apropiarse del pago.

Objetivos:

- ✓ Verificar que se hayan registrado todas las deudas con los proveedores y acreedores y que estén incluidas en el balance.
- ✓ Comprobar que las deudas registradas sean reales y que estén correctamente clasificadas.
- ✓ Verificar que existan unas políticas de deterioro de cartera y que estén establecidas conforme al PGC.
- ✓ Analizar el periodo medio de pago.
- ✓ Realizar las circularizaciones respectivas y posteriormente analizar las respuestas.
- ✓ Analizar los anticipos de los proveedores.
- ✓ Verificar la existencia de saldos de naturaleza contraria y consultar la existencia de los mismos.

Como respuesta a los riesgos identificados se han realizado las pruebas de auditoria que incluimos como anexo:

Anexo XII: Análisis saldos de proveedores

Anexo XIII: Control de circularización de proveedores y acreedores

Anexo XIV: Análisis corte de operaciones

3.6. Préstamos

Riesgos:

- Que los prestamos no sean a nombre de la entidad.
- Los préstamos carecen de aprobaciones por escrito.
- Existencia de información contable doble donde puedan existir pasivos ocultos.
- Pasivos que no son valorados de acuerdo al plan general contable.
- Carencia de contratos y cuadros de amortización de los préstamos.

Objetivos:

- ✓ Verificar que todos los préstamos existentes han sido contabilizados y que sean a nombre de la empresa, que en la entidad no existan pasivos ocultos.
- ✓ Verificar que los préstamos han sido clasificados correctamente a largo y corto plazo y comprobar las condiciones establecidas de cada uno de estos.
- ✓ Comprobar que las partidas de pasivo y su correspondiente gasto han sido valoradas de acuerdo con los criterios de valoración y registro del PGC.
- ✓ Comprobar que los intereses causados de los préstamos se contabilizaron correctamente.

Como respuesta a los riesgos identificados se han realizado las pruebas de auditoria que incluimos como anexo:

Anexo XV: Relación de préstamos 2018

Anexo XVI: Cálculo periodificación gasto financiero

Anexo XVII: Conciliación CIRBE con contabilidad

3.7. Impuestos

Riesgos[5]:

- Inexactitud en los impuestos presentados.
- Riesgos por no interpretar la norma fiscal correctamente.
- Que no se cumplan de forma consistente las obligaciones tributarias en el ejercicio fiscal.

[5] http://www.lartributos.com/pdf/revista-contable-auditoria-de-impuestos-y-riesgo-fiscal.pdf. Fecha de consulta: 28 de septiembre de 2019.

- Incorrecta utilización y cuantificación de las reducciones y beneficios fiscales (exenciones, deducciones...), que permite la legislación fiscal.
- Que no se hayan contabilizado adecuadamente las operaciones derivadas de las relaciones con la Administración Tributaria en el ejercicio.
- Que las deudas tributarias, (cuotas, intereses, recargos y sanciones), derivadas de litigios con la Administración Tributaria no estén controladas, cuantificadas, actualizadas y contabilizadas.
- Que operaciones importantes y específicas (por su materialidad), susceptibles de alto grado de verificación por la Administración Tributaria, no estén debidamente soportadas económica y jurídicamente.

Objetivos:

- ✓ Verificar que todos los impuestos presentados en el año 2018 están conformes a la contabilidad y a los principios y normas contables.
- ✓ Confirmar que los saldos son auténticos, así como los pagos realizados, y a la vez están debidamente contabilizados, clasificados y presentados.
- ✓ Comprobar en las cuentas anuales y en la memoria los importes a pagar declarados.
- ✓ Consultar que la sociedad no tenga procesos con hacienda pendientes por responder y resolver.
- ✓ Verificar si la sociedad tiene activos por impuesto diferido por bases imponibles negativas y comprobar su recuperabilidad.

Como respuesta a los riesgos identificados se han realizado las pruebas de auditoria que incluimos como anexo:

Anexo XVIII: Desglose de devengos y pagos de IVA

Anexo XIX: Saldos a 31/12/2018 por IVA

Anexo XX: Análisis Hacienda Pública Acreedor, retenciones a trabajadores

3.8. Compras y gastos

Riesgos:

- La existencia de compromisos de compra en condiciones desfavorable.
- Falta de controles para asegurar que las compras o servicios adquiridos son recibidos o proporcionados por la entidad.
- Inexistencia de segregación de funciones.

- No chequear regularmente para todas las compras que los proveedores dados de alta formen parte de la base datos de facturas.
- No controlar que todas las operaciones declaradas por el proveedor coincidan con las operaciones procesadas por la empresa.
- No verificar los perfiles de acceso al sistema y no ver si hay transacciones en horarios poco usuales.
- Inexistencia de procedimientos de compras y gastos.

Objetivos:

- ✓ Comprobar que las compras y gastos realizados por la empresa son contabilizados correctamente en el periodo que corresponde.
- ✓ Identificar para cada compra su respectivo albarán.
- ✓ Comprobar que las compras y gastos sean operaciones reales.
- ✓ Verificar que las compras y gastos sean de acuerdo al desarrollo del objeto social de la empresa.
- ✓ Consultar que existen controles en el proceso de compras y gastos.

El alcance en esta área es muy importante porque tiene relación con inventarios y cuentas por pagar, en el momento de las verificaciones y análisis de la información realizamos referencias cruzadas, es una manera de confirmar lo que antes habíamos revisado. Lo que se pretende en esta área es determinar la validez de las compras y gastos, que realmente sean originados para el beneficio de la empresa, que todos estén correctamente soportados y que puedan ser deducibles de impuestos. Por otra parte nos encontramos con el procedimiento establecido para esta área, el cual hemos conocido y analizado antes de dar inicio a comprobar, verificar y analizar la información; este procedimiento inicia con la solicitud del pedido del área que lo requiere con la autorización del jefe de la misma, el área de compras comprueba realmente la necesidad del producto o servicio, luego tiene varios presupuestos donde analiza la calidad y el precio, posteriormente solicita al proveedor con el pedido previamente autorizado por el área que lo necesita y aprobado por el deje de compras, luego que llega la mercancía a almacén es verificada y remitido el albarán y factura al área de compras para su validación y contabilización. Realmente el proceso es sencillo pero la empresa lo tiene controlado y el departamento de control interno realiza auditorias con regularidad.

Como papel de trabajo que desarrolla esta área presentamos el Anexo XXI: Análisis de compras y gastos.

Hemos revisado los siguientes controles en el área de compras en una entrevista con el encargado y seleccionando algunas muestras, los cuales han sido conformes.

- Aprobación de pedido por una persona independiente.
- Recepción de mercancía, almacén y revisión de la firma.
- Revisión y comprobación de coincidencia entre pedido, albarán y factura.
- Autorización de pagos y comprobación de su contabilización.
- Correcta contabilización del albarán al sistema.
- Correcta contabilización de la factura.
- Comprobación de datos fiscales y cálculos de la factura.
- Comprobación del cumplimiento de las condiciones de pago establecidas con los proveedores.

3.9. Gastos de personal

Riesgos:

- Cálculo erróneo sobre las nóminas e inexistencia de los documentos que soportan la misma.
- Inadecuada selección de personal vacante, conforme a competencias laborales y falta de contratos de trabajo.
- No implementar los cambios normativos a tiempo dentro de los procesos de la Entidad.
- Inexistencia de control en el procedimiento de nómina, sin autorizaciones y aprobaciones.
- Información inadecuada y tardía de los despidos e ingresos de los empleados.

Objetivos:

- ✓ Revisar que los gastos de personal son verídicos, su correcta contabilización, cálculo y que estén bien soportados.
- ✓ Comprobar que existen los contratos de trabajos y que están de acuerdo a la normativa.

- ✓ Comprobar que la empresa cumple con las leyes y regulaciones aplicables a la nómina.
- ✓ Confirmar que los descuentos a los trabajadores son adecuados y de acuerdo a la norma.
- ✓ Comprobar que no existan de alguna manera nóminas de sueldos y salarios ficticios.
- ✓ Verificar que no se pague a empleados por trabajos no realizados.
- ✓ Comprobar que la preparación y el pago de las nóminas de los ejecutivos sea aprobada.
- ✓ Asegurarse de la razonabilidad de los pasivos por concepto salarios.
- ✓ Comprobar la adecuada distribución y contabilización de las nóminas, aportes y retenciones sobre salarios.
- ✓ Verificar los contratos de trabajo de los empleados.
- ✓ Comprobar que los despidos de empleados sean anunciados y retirados del sistema de nómina.

Como papel de trabajo que desarrolla esta área presentamos el Anexo XXII: Análisis de sueldos y salarios de trabajadores.

3.10. Ventas y clientes

Riesgos:

- La empresa no mantiene el control de los productos vendidos.
- El importe de los ingresos no puede valorarse con fiabilidad porque la información del módulo de ventas no corresponde con contabilidad.
- El grado de realización de los ingresos en la fecha de cierre del ejercicio no puede ser valorado con fiabilidad porque no hay control en las ventas y/o facturación.
- El procesamiento de las transacciones de pedidos, aprobación del crédito, creación de órdenes de venta, despacho de mercancías, facturación a los clientes, y el registro de las ventas y cuentas a cobrar no tienen seguridad en el software por obsoleto.
- Se producen errores en la aplicación de los precios unitarios de venta en el proceso de facturación.
- Ineficiencia de la información en las áreas que intervienen en la facturación.
- No se generan facturas por todas las mercancías vendidas.
- Existencia de facturaciones duplicadas de la misma venta o registros dobles de la misma factura.

- Existencia de una cartera antigua y sin ningún procedimiento de cobro o aprovisionamiento.

Objetivo general:

Recopilar la información necesaria acerca del funcionamiento de los diferentes procesos claves en el ciclo de ingresos de la compañía a través de la verificación de documentación de operaciones recientes y reuniones con los trabajadores involucrados en pro de identificar los riesgos y controles implementados.

Objetivos:

- ✓ Verificar que las ventas sean reales y que estén bien contabilizadas.
- ✓ Realizar una verificación y evaluación del proceso de ventas.
- ✓ Comprobar que las ventas estén contabilizadas en el periodo que corresponde.
- ✓ Confirmar la clasificación de las ventas en sus respectivas cuentas.
- ✓ Verificar que se registren las ventas de toda la mercancía que sale.
- ✓ Revisar la valoración de las ventas y los convenios que existan con los clientes.
- ✓ Inspeccionar las cantidades despachadas con las facturadas.
- ✓ Revisar los cálculos de las facturas, el IVA, descuentos y anticipos.
- ✓ Verificar que no existan registros duplicados en los auxiliares y el mayor.
- ✓ Analizar y verificar la provisión de los clientes de dudoso cobro.
- ✓ Comprobar las cancelaciones de deudas incobrables.
- ✓ Analizar las ventas anuales con el año anterior.
- ✓ Comprobar las devoluciones de ventas.
- ✓ Realizar, verificar y analizar las circularizaciones a clientes.
- ✓ Investigar si se reciben cobros sin ser depositados y si los cobros por ventas en efectivo pueden ser malversados.
- ✓ Verificar que los cobros por ventas varias se registren y depositen inmediatamente.
- ✓ Analizar las deudas a cargo de los socios, empleados u otras personas o entidades relacionados con la empresa y probar su legitimidad.
- ✓ Conocer y evaluar las estrategias y probabilidad de cobro.
- ✓ Determinar si se originan pasivos sin ser registrados y soportados.
- ✓ Comprobar la realización de pagos sin estar debidamente documentados y autorizados.

- ✓ Verificar que todos los saldos que muestran las cuentas por cobrar corresponden efectivamente a derechos reales pendientes de cobrar.

Las áreas de ventas y clientes, que realmente son áreas independientes, decidimos trabajarlas paralelamente porque tienen mucha relación y así agilizábamos en los procedimientos y permitía analizar la información más detallada; sobre todo porque con las NIA-ES la auditoria está enfocada a riesgos y se tiene que planificar el trabajo de auditoria por ciclos, los cuales cubrirán varias áreas. El área de ventas es muy importante dentro de la sociedad porque es la que permite la generación de los recursos, claro está siempre y cuando estas se conviertan en dinero, que es donde entra a jugar el papel el área de cuentas por cobrar o clientes. Con el fin de planificar la auditoría a estas áreas fue preciso conocer en primera instancia los procedimientos y políticas establecidas por la entidad. El área de ventas es muy grande porque tiene inmersa el área comercial, que es clave fundamental para dar a conocer y vender los productos.

Conclusiones generales del área de ventas y clientes:

El corte de operaciones de ventas lo examinamos con facturas y documentos de envío, es decir, con ventas de un determinado importe, de varios días antes y después de la fecha de confirmación, también realizando el seguimiento de dichos documentos en los registros de ventas y cuentas a cobrar.

Con respecto del cobro a los clientes se cobra normalmente por transferencia, factoring y giros. Se dispone de los extractos/auxiliares de clientes. Cada quince días uno de los empleados saca por el sistema un listado de clientes por antigüedad y revisa los pendientes de cobro. Por otra parte, también está el proceso de ventas que es revisado por las diferentes auditorías de calidad que pasa la empresa.

La sociedad tiene la ISO 9001, hemos revisado el manual de calidad, así como el informe que emite el auditor de calidad, hemos comprobado que los procesos de compras y ventas definidos en el manual corresponden con lo que la empresa nos ha manifestado a la hora de realizar el proceso de compras y ventas, así como con la documentación que solicitamos para realizar las pruebas de cumplimiento de estas áreas, siendo todo conforme.

Así pues, del análisis efectuado en las ventas podemos concluir que las evoluciones de las ventas en los últimos años se han incrementado en todos los meses. Todos los ratios analizados han mejorado de forma significativa ya que la empresa ha conseguido beneficios, ha mejorado la rentabilidad financiera y económica, manteniéndose su buena situación financiera. Con todo el trabajo realizado podemos concluir que el área de ingresos no se ha detectado evidencia de fraude.

Sin embargo, dejamos constancia de que el área de Ingresos es un área de Riesgo de Incorrección Material Significativa y de acuerdo a lo indicado en la NIA 240, y en nuestro memorándum de auditoría, por tanto, hemos realizado procedimientos adicionales para detectar si los riesgos de incorrección material que pudieran originarse en esta área son debido a fraude o error. Tras el trabajo realizado, a través de una extensa revisión analítica, así como la comprobación de que los controles descritos por la sociedad para evitar el posible fraude, cumplen de forma eficaz, podemos concluir que se ha obtenido evidencia adecuada y suficiente de que el área de ingresos de la empresa no contiene incorrecciones materiales debidas a fraude.
Como papel de trabajo que desarrolla esta área presentamos el Anexo XXIII: Análisis de facturas de venta.

3.11. Hechos posteriores

En la nota 13 de la memoria, la sociedad informa que hasta la formulación de las cuentas anuales no se han producido hechos posteriores significativos. Sin embargo, en la respuesta del asesor fiscal de la compañía el equipo de auditoría detecto que el 15 de diciembre de 2018 (fecha anterior al cierre de ejercicio), se le comunica a la compañía el inicio de una inspección fiscal por el impuesto de sociedades del ejercicio 2016. De la comprobación se ha detectado que la compañía se ha deducido deterioros de créditos que la Administración considera no deducibles por importe de 115.000 euros. El 1 de marzo de 2019 se firman actas en conformidad por un importe de 115.000 euros de cuota más 12.000 de euros de sanción por lo que la compañía procede a pagar dicho importe en 2019.

La sociedad debería haber registrado una provisión al cierre de ejercicio 2018 porque existe un incumplimiento, y con fecha 1 de marzo de 2019 deberá contabilizar el pago de la provisión.

Proponemos a la empresa el siguiente ajuste:

DETALLE	DEBE	HABER
(113) Reservas voluntarias	**115.000**	
(678) Gastos excepcionales - Sanción por inspección	**12.000**	
(5291) Provisión a corto plazo para impuestos por inspección		**127.000**

La incorreción material no es significativa porque está por debajo de la cifra de materialidad. De acuerdo con el PGC 2007, Norma de Registro y Valoración 23, los hechos posteriores que pongan de manifiesto condiciones que ya existían al cierre del ejercicio, deberán tenerse en cuenta para la formulación de las cuentas anuales. Estos hechos posteriores motivarán en las cuentas anuales, en función de su naturaleza, un ajuste, información en la memoria o ambos. La empresa no informo en la memoria dicho acontecimiento, por lo tanto, lo anterior se debe indicar en la carta de manifestaciones.

4. INFORME DE AUDITORÍA

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los socios de INDUSTRIA DEL JAMON S.L.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de INDUSTRIA DEL JAMON S.L. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la sociedad INDUSTRIA DEL JAMON S.L. a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad

con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Valoración del producto en curso y terminado:

El balance de la sociedad a 31 de diciembre de 2018 presenta un saldo de 37,906 miles de € de existencias de materias primas, productos en curso y terminados. Considerando que esta cifra representa aproximadamente el 52% del total activo de la sociedad a cierre de ejercicio y que por el sector cárnico en el que opera la sociedad, la valoración de las existencias es un

proceso complejo que requiere una adecuada imputación de los costes de producción, hemos considerado la valoración de estos activos como un aspecto más relevante de la auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría para abordar esta cuestión han incluido entre otros, un adecuado entendimiento del método de valoración implantado por la Sociedad, en concreto, de los factores considerados en la imputación de costes directos e indirectos, tales como mano de obra, amortización y otros gastos relacionados con el proceso de fabricación, verificando así mismo, que dicho método cumple con los requerimientos de la norma aplicable. Adicionalmente hemos realizado procedimientos sustantivos consistentes en replicar, el cálculo de valor de dichas existencias y del valor neto de realización de las mismas y también hemos validado con control interno y comprobado que toda la información requerida en la memoria está contenida.

Ingresos:

En cuanto a los ingresos es un área de presunto riesgo significativo según las NIA-ES, adicional hay un número elevado de operaciones con múltiples clientes y condiciones de venta distintos; la sociedad tiene políticas de control interno establecidas para asegurar la correcta contabilización. Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, evaluación de la consistencia de la aplicación de las políticas contables descritas, a partir de una muestra de ventas realizadas, de las pruebas de auditoría necesarias para obtener la confirmación de las transacciones realizadas por parte de los clientes y conciliación con las transacciones realizadas por el área, obtención y análisis de la documentación y conclusiones del estudio de precios, evaluación del corte de operaciones mediante la selección de una muestra de apuntes de ingresos realizados durante los últimos dos meses del año 2018 y los dos primeros del 2019.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2018, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar

sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la informaci6n que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales de ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas

vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

• Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

• Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

• Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

• Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo,

los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

• Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

AUDICONTA, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0693

Fdo.: Clara Isabel Ramírez Ospina
Inscrita en el R.O.A.C. nº 763142

Zaragoza, 30 de abril de 2019

5. CONSIDERACIONES FINALES

5.1. Conclusiones

- ✓ Hemos estudiando de manera general las diferentes fases de auditoria, teniendo presente desde antes de dar inicio a la auditoria hasta la entrega del resultado o informe final.
- ✓ Asimismo, hemos logrado relacionar e interpretar la normativa contable y de auditoría con el desarrollo del trabajo, al igual que la evaluación e interpretación de los papeles de trabajo y de los resultados obtenidos.
- ✓ De manera satisfactoria hemos vinculado los conocimientos adquiridos en el Máster de Auditoría con la práctica en empresa.
- ✓ Después de haber obtenido unos resultados en el desarrollo de la auditoria, es positivo haber podido tener la habilidad para exponerlas profesionalmente ante los encargados de las áreas y finalmente ante la junta de socios.
- ✓ Sin dejar a un lado la importancia de los papeles de trabajo, resaltamos su obligatoriedad en todo desarrollo de una auditoria y como tal la organización que hemos tenido en el presente trabajo de los mismos.
- ✓ En conclusión, tuvimos la experiencia en el presente trabajo de realizar una auditoria en términos generales, tratando de intervenir en varios procedimientos de auditoria con las diferentes pruebas sustantivas y de cumplimiento en las áreas de mayor interés dentro de la entidad auditada.

5.2. Mi objetivo del Máster de Auditoría

Como lo mencioné al inicio del trabajo, para mi este máster fue un proyecto y sueño hecho realidad, hace cinco años venía con la idea en mi cabeza de realizar el máster de auditoría en España, empecé con la búsqueda de la universidad, me inscribí y gracias a Dios el proceso de incorporación tuvo éxito. De acuerdo a mis estudios anteriores y a mi experiencia laboral la auditoría siempre me ha interesado, por ello elegí realizar el máster. Mi objetivo era aprovecharlo al máximo, fortalecer y enriquecer mis habilidades y perfil profesional. Realmente fue una experiencia muy productiva, con la enseñanza y el apoyo de los diferentes profesionales en las materias logre el objetivo que tenía, sin dejar a un lado la grata experiencia en la práctica de auditoría en la empresa Moore Stephens, siendo esta afianzadora con su metodología de trabajo en todos los conocimientos adquiridos en el programa del máster.

BIBLIOGRAFÍA

- **Barroso, Carlos.** Revista: Técnica Contable y Financiera. Número 10 Julio/agosto 2018. Análisis dinámico de la información contable: gestión con hoja de cálculo. Wolters Kluwer.
- **Puig de Travy, Carlos. Wolters Kluwer**. Revista: Técnica económica. Administración y Dirección de Empresas. Número 183 febrero 2019.
- **Sánchez Fernández de Valderrama, J.L.., Alvarado Riquelme, M. (2014)**: "Teoría y práctica de la Auditoría I" Concepto y metodología. Quinta edición, pirámide.
- **Sánchez Fernández de Valderrama, J.L.., Alvarado Riquelme, M. (2017)**: "Teoría y práctica de la Auditoría II" Análisis de áreas y casos prácticos. Séptima edición, pirámide.

WEBGRAFÍA

- https://www.enciclopediafinanciera.com/auditoría/fases-de-la-auditoría.htm
  Fecha de consulta: 10 de julio de 2019
- https://estebanuyarra.com/como-identificar-y-evaluar-los-riesgos-de-auditoría-segun-nias/
  Fecha de consulta: 20 de julio de 2019
- https://www.gerencie.com/tipos-de-riesgos-de-auditoría.html
  Fecha de consulta: 20 de julio de 2019
- https://catedraalimentacioninstitucional.files.wordpress.com/2017/02/03-00-procedimiento-n-003-procedimiento-de-toma-de-inventario-fc3adsico-de-almacc3a9n.pdf
  Fecha de consulta: 28 de junio de 2019
- https://www.academia.edu/6984406/CUESTIONARIOS_REALIZAR_PRUEBAS_DE_CUMPLIMIENTO.
  Fecha de consulta: 30 de junio de 2019
- http://www.lartributos.com/pdf/revista-contable-auditoria-de-impuestos-y-riesgo-fiscal.pdf
  Fecha de consulta: 28 de septiembre de 2019

ANEXOS

CUENTAS ANUALES DE LA EMPRESA INDUSTRIA DEL JAMON S.L. A DICIEMBRE 31 DE 2018.

REF: BS

BALANCE DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2018

A C T I V O	31/12/2018	31/12/2017	
A) ACTIVO NO CORRIENTE	**19.853.451,36**	**20.072.655,68**	
I. Inmovilizado Intangible	**212.896,33**	**227.585,93**	✓ REF: I)1
5. Aplicaciones informáticas.	78.772,96	4.047,00	
7. Investigación.	134.123,37	223.538,93	
II. Inmovilizado Material	**17.093.532,68**	**18.062.418,23**	✓ REF: I)1
1. Terrenos y construcciones.	8.695.084,89	8.997.580,29	
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material.	8.398.447,79	9.049.024,67	
3. Inmovilizado en curso y anticipos.	-	15.813,27	
III. Inversiones Inmobiliarias	**750.992,98**	**746.163,18**	✓ REF: I)1
1. Terrenos.	750.992,98	746.163,18	
2. Construcciones.	-	-	
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo.	**95.198,53**	**68.283,50**	
1. Instrumentos del patrimonio.	30.125,73	30.125,73	
2. Créditos a empresas.	65.072,80	38.157,77	
V. Inversiones financieras a largo plazo.	**1.137.855,33**	**155.229,33**	
1. Instrumentos del patrimonio.	1.122.991,11	140.365,11	
2. Créditos a terceros.	14.864,22	14.864,22	
VI. Activos por impuesto diferido.	**562.975,51**	**812.975,51**	
B) ACTIVO CORRIENTE	**52.853.793,42**	**50.583.621,52**	
II. Existencias.	**37.906.383,85**	**38.116.234,12**	✓ REF: E)1
2. Materias primas y otros aprovisionamientos.	1.596.915,43	1.613.762,13	
3. Productos en curso.	28.956.797,17	30.417.804,64	
4. Productos terminados.	7.352.671,25	6.084.667,35	
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	**9.539.497,24**	**10.048.603,44**	
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo.	8.654.219,45	8.816.505,56	
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas.	977,79	-	
3. Deudores varios.	410.415,27	788.083,40	
4. Personal.	-0,10	3.900,00	
5. Activos por impuesto corriente.	88.604,08	224.957,98	
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas.	385.280,75	215.156,50	✓ REF: IMP)2
V. Inversiones financieras a corto plazo.	**633.343,31**	**622.470,88**	
1. Instrumentos de patrimonio.	631.269,98	619.190,75	
5. Otros activos financieros.	2.073,33	3.280,13	
VI. Periodificaciones a corto plazo.	**27.090,63**	**18.225,71**	
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	**4.747.478,39**	**1.778.087,37**	
1. Tesorería.	4.747.478,39	1.778.087,37	✓ REF: T)1 Y T)2
TOTAL ACTIVO	**72.707.244,78**	**70.656.277,20**	

P A S I V O	31/12/2018	31/12/2017	
A) PATRIMONIO NETO	**34.531.683,82**	**32.336.674,44**	✓ REF: P)1
A-1) FONDOS PROPIOS	**33.035.121,77**	**30.494.656,91**	
I. Capital	**3.134.455,40**	**3.134.455,40**	
1. Capital escriturado.	3.134.455,40	3.134.455,40	
II. Prima de emisión.	**7.302.972,70**	**7.302.972,70**	
III. Reservas.	**19.550.164,00**	**17.290.426,73**	
1. Legal y estatutarias.	1.626.891,08	1.626.891,08	
2. Otras reservas.	17.923.272,92	15.663.535,65	
VII. Resultado del ejercicio.	**3.047.529,67**	**2.766.802,08**	
A-2) AJUSTE POR CAMBIO DE VALOR	**31.269,98**	**19.190,75**	
I. Activos financieros disponibles para la venta.	**31.269,98**	**19.190,75**	
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	**1.465.292,07**	**1.822.826,78**	
B) PASIVO NO CORRIENTE	**17.998.232,90**	**16.937.732,00**	
II. Deudas a largo plazo.	**17.516.192,85**	**16.330.573,12**	
2. Deudas con entidades de crédito.	16.862.546,40	15.500.292,17	✓ REF: P)1
5. Otros pasivos financieros.	653.646,45	830.280,95	
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo.	**-**	**5.940,52**	
IV. Pasivos por impuesto diferido.	**482.040,05**	**601.218,36**	
C) PASIVO CORRIENTE	**20.177.328,06**	**21.381.870,76**	
III. Deudas a corto plazo.	**3.010.863,03**	**3.135.611,32**	
2. Deudas con entidades de crédito.	2.626.504,47	2.924.513,89	✓ REF: P)1
3. Acreedores por arrendamiento financiero.	-	-	
5. Otros pasivos financieros.	384.358,56	211.097,43	
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	**17.166.465,03**	**18.246.259,44**	
1. Proveedores a corto plazo.	14.969.203,05	15.731.510,21	✓ REF: A)2
3. Acreedores varios.	1.523.689,16	1.845.778,44	
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago).	427.078,86	385.647,58	
5. Pasivos por impuesto corriente.	6.585,41	6.585,41	
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas.	239.908,55	276.737,80	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	**72.707.244,78**	**70.656.277,20**	

REF: C-PYG

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS A DE 31 DE DICIEMBRE DE 2018

A) OPERACIONES CONTINUADAS	31-12-18	31-12-17	
1. Importe neto de la cifra de negocios.	**63.615.728,67**	**60.518.851,49**	✓ REF: VE)1
a) Ventas.	63.615.728,67	60.518.851,49	
b) Prestación de servicios			
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.	**2.214.061,43**	**2.695.008,26**	
4. Aprovisionamientos.	**-46.732.440,40**	**-44.954.545,37**	✓ REF: CYG)1
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles.	-45.061.453,67	-43.082.613,52	
c) Trabajos realizados por otras empresas.	-1.670.986,73	-1.871.931,85	
5. Otros ingresos de explotación.	**237.235,43**	**236.113,54**	
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.	237.235,43	236.113,54	
6. Gastos de personal.	**-6.440.373,76**	**-6.109.296,92**	✓ REF: GP)1
a) Sueldos, salarios y asimilados.	-4.947.058,13	-4.702.392,25	
b) Cargas sociales.	-1.493.315,63	-1.406.904,67	
7. Otros gastos de explotación.	**-7.707.406,41**	**-7.779.335,56**	
a) Servicios exteriores.	-7.623.037,13	-7.696.620,40	
b) Tributos.	-80.420,09	-82.271,81	
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales.	-3.949,19	-443,35	
8. Amortización del inmovilizado.	**-1.726.425,78**	**-1.707.851,72**	
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras.	**482.817,99**	**462.027,66**	
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.	**6.856,96**	**198.033,44**	
b) Resultados por enajenaciones y otras.	6.856,96	198.033,44	
12. Otros Resultados	**8.623,13**	**2.135,92**	
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	**3.958.677,26**	**3.561.140,74**	
13. Ingresos financieros.	**-565,32**	**6.431,94**	
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros.	**-565,32**	**6.431,94**	
De empresas del grupo y asociadas.		3.005,00	
De terceros.	-565,32	3.426,94	
14. Gastos financieros.	**-569.359,85**	**-658.113,78**	
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas.	-12.153,00	-16.070,00	
b) Por deudas con terceros.	-557.206,85	-642.043,78	
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.	**7.954,10**	**111.832,86**	
a) Deterioros y pérdidas.	7.954,10	-12.720,86	
b) Resultados por enajenaciones y otras.		124.553,72	
A.2) RESULTADO FINANCIERO	**-561.971,07**	**-539.848,98**	
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**3.396.706,19**	**3.021.291,76**	
18. Impuestos sobre beneficios.	**-349.176,52**	**-254.489,68**	
Impuesto s/beneficios	-349.176,52	-254.489,68	
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINU	**3.047.529,67**	**2.766.802,08**	
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
19. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos.			
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO	**3.047.529,67**	**2.766.802,08**	

ANEXO I:

DESGLOSE ÁREA TESORERIA POR SUBCUENTAS REF: T)1

EMPRESA: INDUSTRIA DEL JAMON S.L. **HECHO POR:** VRO **REVISADO POR:** CIRO
FECHA: 31 DE DICIEMBRE DE 2018 **FECHA:** 06/03/2019 **FECHA** 28/03/2019

CAJA Y CUENTAS CORRIENTES

Cuenta	Descripción	SALDO 31/12/2018	SALDO 31/12/2017	
57000001	CAJA, Euros	993,25	1.931,28	
	TOTAL 570	**993,25**	**1.931,28**	✓ BSS (Balance de sumas y saldos)
57200001	BANCO SANTANDER	281.854,85	522.527,32	✓ T)2
57200002	BANCO POPULAR	3.636.100,19	930.515,39	✓ T)2
57200003	BANCO BBVA	8.579,72	7.349,58	✓ T)2
57200004	BANCO SABADELL	3.254,23	9.326,23	✓ T)2
57200005	BANKINTER	145.910,00	9.034,87	✓ T)2
57200006	BANKIA	15.736,14	10.074,49	✓ T)2
57200007	CAJA RURAL	655.050,01	287.328,21	✓ T)2
	TOTAL 572	**4.746.485,14**	**1.776.156,09**	✓ BSS
	TESORERÍA Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS	**4.747.478,39**	**1.778.087,37**	Σ Balance - Activo

✓ Verificado con balance de sumas y saldos facilitado por la Cía. conforme rúbrica e importe.

Objetivo: Comprobar que la suma de los saldos de las distintas cuentas contables coincide con la tesorería presentada en balance.

Trabajo realizado: A partir del diario facilitado por la Sociedad, presentamos desglose por banco y cuenta de los saldos con los mismo, así como saldo de caja.

Conclusión: Dado el resultado satisfactorio de las pruebas desarrolladas, podemos dar por razonable el sado de tesorería al 31 de diciembre de 2018.

ANEXO II:

CONTROL DE CIRCULARIZACION BANCOS REF: T)2

EMPRESA: INDUSTRIA DEL JAMON S.L. **HECHO POR** VRO **REVISADO POR:** CIRO
FECHA: 31 DE DICIEMBRE DE 2018 **FECHA:** 09/04/2019 **FECHA** 15/04/2019

Cuenta	Banco	Saldo Contabilidad	Saldo Banco	Diferencia	Ref.carta T)2	Firmas autorizadas	Observaciones	
57200001	BANCO SANTANDER	281.854,85	281.854,85	0,00	T)2-1	Juliana Santacruz / Tomas Puente R	No aplica	
57200002	BANCO POPULAR	3.636.100,19	3.636.100,19	0,00	T)2-2			
57200003	BANCO BBVA	8.579,72	8.579,72	0,00	T)2-3			
57200004	BANCO SABADELL	3.254,23	3.254,23	0,00	T)2-4			
57200005	BANKINTER	145.910,00	145.910,00	0,00	T)2-5			
57200006	BANKIA	15.736,14	15.736,14	0,00	T)2-6			
57200007	CAJA RURAL	655.050,01	655.050,01	0,00	T)2-7			
TOTALES		**4.746.485,14**						✓ T)1

✓ Verificado con los saldos de las Subcuentas de tesorería REF: T)1.

Objetivo: Comprobar con las respuestas de los bancos que los saldos correspondan a los reflejados en contabilidad.

Trabajo realizado: Con las respuestas de los bancos comparamos con los saldos contables y obtenemos la diferencia.

Conclusión: En las respuestas de la circularización a los bancos comprobamos las contestaciones con contabilidad y los saldos son correctos. En general el área de tesorería refleja razonablemente la situación de la sociedad al 31/12/2018 y no hemos detectado errores.

ANEXO III:

DESGLOSE DEL ÁREA DE EXISTENCIAS POR SUBCUENTAS

REF: E)1

EMPRESA: INDUSTRIA DEL JAMON S.L. **HECHO POR:** LFV **REVISADO** CIRO
AÑO: 31 DE DICIEMBRE DE 2018 **FECHA:** 05/03/2019 **FECHA** 25/03/2019

CUENTA	NOMBRE	Saldo inicial 31-12-17	Saldo final 31/12/2018	
31000001	EXISTENCIAS MATERIALES AUXILIARES	5.036,71	5.705,24	
31000002	EXISTENCIAS MATERIAS PRIMAS JAMON	30.397,75	32.592,29	
31000003	EXISTENCIAS MATERIAS PRIMAS EMBUTIDOS	103.793,46	104.650,98	
31000004	EXISTENCIAS MATERIAS AUX. EMBUTIDOS	1.231.812,01	1.209.300,31	
	TOTAL CUENTA 310	**1.371.039,93**	**1.352.248,82**	✓ **BSS (Balance**
32100001	EXISTENCIAS COMBUSTIBLE	2.122,38	1.006,79	**de sumas y saldos)**
32100002	EXISTENCIAS MATERIAL PROMOCIONAL	52.349,86	31.928,19	
32100003	EXISTENCIAS UTILES DE TRABAJO	12.338,42	12.460,06	
32100004	EXISTENCIAS DE ENV-UTILES LOGISTICOS	171.350,16	191.386,43	
32100005	EXISTENCIAS OTROS MATERIALES	4.561,38	7.885,14	
	TOTAL CUENTA 321	**242.722,20**	**244.666,61**	✓ **BSS**
33000001	EXISTENCIAS JAMONES EN CURSO	3.230.875,75	2.973.397,58	
33000002	EXIST. DE OTROS PRODUCTOS EN CURSO	10.453.024,13	11.072.720,51	
33000003	TASAS MAQUILAS	776.352,93	575.786,10	
33000004	EXIST. PRODUCTOS EN CURSO JAMON	13.899.062,58	9.403.518,74	
33000005	EXIST. PRODUCTOS EN CURSO EMBUTIDOS	1.848.638,98	2.734.159,51	
	TOTAL CUENTA 330	**30.207.954,37**	**26.759.582,44**	✓ **BSS**
35000001	PRODUCTOS CIALES. ALMACÉN	1.104.660,59	871.632,68	
35000002	PRODUCTOS CIALES. DEPÓSITO	93.444,61	102.289,29	
35000003	EXIST. OTROS PRODUCTOS TERMINADOS	33.095,04	210.196,16	
35000004	EXIST. PRODUCTOS TERMINADOS JAMON	3.548.250,09	4.589.015,27	
35000005	EXIST. PRODUCTOSTERMINADOS EMBUTIDOS	1.305.217,02	1.579.537,85	
	TOTAL CUENTA 350	**6.084.667,35**	**7.352.671,25**	✓ **BSS**
39300001	DEPRECIACION PRODUCTOS JAMONES	0,00	0,00	
	TOTAL CUENTA 393	**0,00**	**0,00**	
		37.906.383,85	**35.709.169,12**	✓ **E)2**

✓ Verificado con la sumatoria del análisis y evolución de existencias REF: E)2. Saldos verificados con el balance de sumas y saldos suministrado por la sociedad.

Objetivo: Esta sumaria nos permite comprobar que los saldos del auxiliar de existencias sean iguales a los del balance de sumas y saldos para posteriormente tener la fuente y flexibilidad de realizar los siguientes papeles de trabajo.

Trabajo realizado: Disponemos de las subcuentas detalladas de existencias del ejercicio terminado en 2017 y 2018, comparamos dichos saldos con el balance de sumas y saldos

corroborando que las cifras sean iguales, para tener la certeza de los importes y poderlas seguidamente.

Conclusión: El desglose de área de existencias se encuentra bien contabilizados, los grupos están de acuerdo a su rubro, los saldos son reales y conforme al balance de sumas y saldos.

ANEXO IV:

ANALISIS EVOLUCION EXISTENCIAS

REF: E)2

EMPRESA: INDUSTRIA DEL JAMON S.L. **HECHO POR** LFV **REVISADO POR** CIRO
AÑO: 31 DE DICIEMBRE DE 2018 **FECHA:** 05/03/2019 **FECHA** 25/03/2019

DESCRIPCION	Ejercicio Actual	%	Ejercicio Anterior	%	Explicación de las variaciones	
Materias primas y productos auxiliares Sumatoria Cuenta 310 y 321	1.596.915,43	4%	1.613.762,13	4%	Se mantuvo constante	
Productos en Proceso Cuenta 330	26.759.582,44	75%	30.207.954,37	80%	Ha disminuido sobre el total respecto al año anterior. No significativo	
Productos terminados Cuenta 350	7.352.671,25	21%	6.084.667,35	16%	Ha incrementado 5 puntos respecto al año anterior, en detrimento de menos materia prima y en proceso. No significativo en el conjunto	
Estimación para obsolescencia	0,00	0%	0,00	0%		
Neto	**35.709.169,12**	**100%**	**37.906.383,85**	**100%**		✓ E)1
Ventas Brutas	63.615.728,67		60.518.851,49			✓ VE)1
Ventas diarias	176.710,36		168.107,92			
Días de inventario	202		225			

✓ Verificado con la sumatoria del total de las subcuentas de existencias REF: E)1 Y con la sumatoria de las Ventas Brutas REF:VE)1.

Objetivo: El análisis de la evolución de las existencias nos permite observar las variaciones que se presentaron en el año y así poder indagar sobre las mismas.

Trabajo realizado: Dividimos las materias primas sobre la sumatoria de las materias primas, los productos en proceso y los productos terminados; y así con cada uno de los rubros tanto del ejercicio actual como del anterior, dándonos un porcentaje de variación que analizaremos de un año a otro

Conclusión: En el análisis de evolución de existencias la composición del inventario sigue siendo similar a años anteriores si bien se ha producido un incremento significativo en los productos terminados, ello ha sido debido al incremento en los costes asociados a la cría y al incremento de unidades en inventario, tienen más unidades en fabrica que en maquila, al igual que también han incrementado las ventas. Por lo tanto, es conforme.

ANEXO V:

MEMORANDUM DE PLANIFICACIÓN DEL INVENTARIO					
					REF: E)3
EMPRESA:	INDUSTRIA DEL JAMON S.L.	**HECHO POR:**	LFV	**REVISADO POR:**	CIRO
AÑO:	31 DE DICIEMBRE DE 2018	**FECHA:**	15/12/2018	**FECHA**	16/12/2018

Objetivo: Realizar una completa y adecuada planificación para la realización del inventario de existencias, lo que permitirá eficiencia y eficacia a la hora de la ejecución.

Trabajo realizado: Realizamos una lista de la información que necesitamos, determinación de los almacenes que visitaremos, de las fechas y horas de los conteos, personas que intervienen en el conteo e instrucciones durante la toma física, procedimiento y metodología a utilizar en dicho conteo y realización de un cuestionario como conclusión del trabajo realizado y como evidencia del mismo.

Determine la información que necesitamos para estar presentes en la toma física de las existencias:

- Tipos de inventarios: se realizan inventarios de producto terminado, producto en curso y materias auxiliares.
- Ubicación de los inventarios: en la planta de la sociedad.
- Número de veces que ha sido contado el inventario en el año, se cuenta solo a final de año de forma global, después a lo largo del año se trabaja con inventarios teóricos.
- Fecha de los conteos: 28 y 29 de diciembre de 2018, teniendo en cuenta que ya no habrá movimientos porque lo que se tenía previsto para el 30 y 31 de diciembre se facturo y separo. Por lo tanto, trabajamos con cifras del cierre.
- Forma de anotación de los conteos: 29 de diciembre por la mañana.
- Tamaño de la muestra a ser tomadas: ver hoja adjunta E)4
- Valor de los inventarios: ver valoración cuando nos la facilite la empresa, el inventario se realiza con listados sin valorar.
- Personal del cliente que tomará parte en los inventarios físicos: el personal responsable de cada sección, 8 personas.

Determinar los almacenes que serán visitados por nosotros en las instalaciones de la sociedad y el alcance que se dará a nuestras pruebas de conteo: los almacenes que visitaremos los determinamos el día del recuento, prácticamente revisaremos todos los almacenes de la sociedad, debido a la importancia que tiene la cifra de existencias en el balance.

No existen instrucciones escritas sobre el conteo de existencias, si bien se va mejorando año tras año, ahora la sociedad está en proceso de implantación de etiquetas para su lectura óptica, que facilite el control de los inventarios. No se rellenan etiquetas con los conteos efectuados ya que cada referencia lleva su etiqueta que acompaña al producto desde el inicio hasta el final, el personal nos facilita los listados por productos en soporte papel con las cantidades anotadas al 28/12/18, se separan lo que son embutidos de los jamones y de las materias auxiliares y nuevos productos, dentro de dichos productos por localizaciones. Clara Isabel Ramírez revisa los inventarios de embutidos, el inventario de materias auxiliares y productos para lonchear y loncheados y Luisa Fernanda Vanegas los inventarios de jamones y paletas tanto de bodega y cebo como ibéricos y centro logístico. A partir del 28 de diciembre la única área que trabaja es la administrativa por tal motivo no habrán salidas y entradas los próximo 4 días, es decir, no hay movimientos los días de los inventarios y así el conteo fluye tranquilamente.

Durante la toma física

El personal de la Compañía que participa en los inventarios físicos sigue las instrucciones impartidas por la Gerencia para el desarrollo de este procedimiento. Recorremos las instalaciones en las que se encuentran las existencias y nos aseguramos de que:

a. Los inventarios han sido debidamente identificados

b. No hay movimiento de entradas y salidas y que en caso de haberlas se están controlando

c. Que los inventarios estén en orden de productos para facilitar los conteos

d. Que los empleados entienden y cumplen las instrucciones

e. Que los conteos se están efectuando en forma adecuada

f. Que hay una adecuada supervisión

g. Que se están cubriendo sistemáticamente todas las áreas

h. Que las existencias dañadas o de terceros han sido excluidas de los inventarios físicos

i. Que los grupos de conteos están formados por personas distintas a los responsables de la custodia física y de los que llevan los registros de inventario.

No se han observados desviaciones importantes en el conteo, efectuamos nuestras pruebas sobre las cantidades en existencia de acuerdo con los alcances planificados, ver E)4. Una persona del cliente está presente durante nuestros conteos, anotamos los conteos en un papel de trabajo, incluyendo:

a. Unidad de conteo (cajas, unidades, Kilogramos, etc.)

b. Código del articulo

c. Número de unidades en existencia

d. Ubicación del producto dentro del almacén

e. Cantidad contada según la Compañía

Cotejamos nuestros conteos contra los del cliente y el mismo día del inventario solicitamos explicación de las diferencias entre nuestros conteos y los del cliente.

Efectuamos el corte de los documentos que mueven el inventario. Tomamos nota del último documento utilizado de:

a. Nota de entrada al almacén

b. Nota de salida del almacén

- ✓ Revisamos que el cliente investigue las diferencias entre el primero y segundo conteo.
- ✓ Revisamos que el cliente está investigando las diferencias existentes entre los conteos físicos y las cantidades que indican los registros auxiliares de inventario.
- ✓ Revisamos que la mercancía vendida y no entregada a los clientes haya sido separada de los inventarios y que no haya sido incluida en los inventarios físicos. Por tal motivo realizamos una carta para los clientes donde solicitamos nos confirmen la existencia de la venta.

Tomamos nota de los inventarios en mal estado, dañados u obsoletos. Preparamos un memorando que contenga la descripción de todos los procedimientos seguidos por la Compañía, y por el personal de la Firma durante nuestra observación de los inventarios físicos E)4 y anotamos los puntos de recomendaciones.

Realizamos el siguiente cuestionario como conclusión del trabajo realizado y también como evidencia de dicho proceso:

- ¿Considera que se ha ejercido un adecuado control sobre los documentos en los que se anotaron los conteos? **SI**
- ¿El inventario físico se desarrolló conforme a las instrucciones emitidas por la Gerencia? **SI**
- ¿Se tomaron las medidas adecuadas para controlar el movimiento de los inventarios durante los inventarios físicos? **SI**

- ¿Se contaron la totalidad de los inventarios? **SI**
- ¿Se identificaron las existencias en mal estado? **SI**
- ¿Considera usted que el procedimiento de la toma física del inventario se realizó con el mayor cuidado y que los resultados son confiables? **SI**
- ¿Fueron todos los puntos de este programa completados y contestados durante el inventario físico? Explique en un memorando si hubo algún problema. **SI**
- ¿Se efectuaron los procedimientos de doble conteo y se investigaron las diferencias? **SI**
- ¿Se cotejaron los conteos físicos contra los registros auxiliares de inventario el mismo día del inventario y se investigaron las diferencias? **SI**

Si cualquiera de las respuestas anteriores fuese negativa deberá detallar claramente en los papeles de trabajo el motivo de su disconformidad y preparar un punto de atención al socio sobre el particular.

Conclusión: Realizamos el memorándum de planificación del inventario con éxito y con toda la información necesaria ofreciendo una preparación óptima para las fechas de los conteos.

ANEXO VI:

MEMORANDUM DE TERMINACIÓN DEL INVENTARIO FÍSICO				
				REF: E)4
EMPRESA: INDUSTRIA DEL JAMON S.L.	**HECHO POR:**	LFV	**REVISADO POR:**	CIRO
AÑO: 31 DE DICIEMBRE DE 2018	**FECHA:**	04/01/2019	**FECHA**	04/01/2019

Objetivo: Dejar por escrito todas las anotaciones de los resultados obtenidos durante el proceso de la realización del inventario físico.

Trabajo realizado: Realizamos un resumen de todo lo que aconteció y como fue el desarrollo del conteo de las existencias, desde el inicio hasta el final, con todo el procedimiento, las muestras a contar, el resultado de las comprobaciones físicas con los listados y los almacenes visitados.

El día 29 de diciembre de 2018 a las 9 de la mañana se procede a la realización de la comprobación del inventario físico; ese día no hay movimientos ya que no se trabaja, los trabajadores de la empresa contaron el día anterior, así como los días anteriores de esa semana. A la llegada a la empresa el día 29, el jefe de inventarios nos facilita el inventario de las existencias de la empresa, lo dividimos en tres para el recuento, uno es el inventario de materias auxiliares y nuevos productos(tanto materia prima, es decir, carnes, como producto en curso como disponible o producto terminado), otro el inventario de embutidos y centro logístico y otro es el inventario de jamones, desde el inicio del proceso, es decir el jamón fresco hasta el jamón curado e incluyendo también paletas en bodega. Se realizan los recuentos con las personas responsables de cada sección; el trabajo realizado de selección de muestra y anotaciones se ha hecho en soporte papel, se han elegido referencias de inventario físico, el total de referencias seleccionadas han sido de 316, de las cuales 230 han sido del inventario de embutidos y otros y 86 del inventario de jamones. Se ha cogido más muestra de la que sale de la fórmula, para tener una mayor significatividad, dada la importancia del área en el conjunto del balance.

Nivel de confianza	**95%**
N=	400.000
p=	0,1
q=	0,9
E=	0,05
k=	1,96
n=	**138**

N= Tamaño poblacional
p= Error esperado de la muestra
q= 1- p
E= 1- Nivel de confianza
n= Tamaño de la muestra

1. COMPROBACION INVENTARIO FISICO DE MATERIAS, PRODUCTO EN CURSO Y TERMINADO DE EMBUTIDOS

Denominacion	**Cantidad Auditada**	**Cantidad Inventario sistema**	**Diferencias**
Secaderos y bodega embutidos	139	139	0
Inventario de carnes	11	11	0
Existencias centro logístico	32	32	0
Materias primas y auxiliares	33	32	1
Existencias en centro de loncheados	15	14	1
Total	**230**	**228**	**2**

2. COMPROBACION INVENTARIO FISICO DE JAMONES Y PALETAS

Producto	**Cantidad Auditada**	**Cantidad Inventario sistema**	**Diferencias**	
JAMONES Y PALETAS	86	84	2	Corregidas
Total	86	84	**2**	

En la comprobación del recuento de embutidos se han recorrido diferentes almacenes que son:

- **Stock en secaderos:**

Secadero 2738-1942: lomo, chorizo y salchichón ibéricos, cabecera entera, lote ibérico.

Secadero 3206: lomo ibérico, cabecera embuchada, chorizo ibérico, salchichón ibérico.

secadero 1001 a 1032: chorizo casero, lomo embuchado, salchichón extra, ibéricos.

secadero 3001 a 3003: salchichón ibérico y extra, chorizo ibérico y extra.

- **Otras ubicaciones**:

Existencias centro logístico: loncheado paleta ibérica, centro paleto ibérica, jamón curado deshuesado,

Inventario de carnes: carne fresca.

Materias auxiliares: especias, proteínas, fermentos, tripas, cuerdas, film, cartón.

En la comprobación del recuento de jamones se recorrieron:

Lugar de congelación de jamones, saladero, secaderos 1 a 42, excepto 27 a 32, que son para embutidos, bodega de blanco, bodega de ibéricos, cámara de expediciones, varias bodegas donde se han visto jamones y paletas de bodega e ibéricos, en un cálculo global por piezas habremos visto unos 400.000 jamones y paletas. Lo secaderos vacíos son: 2, 4, 9, 10, 12.

Conclusión del memorándum de terminación del inventario físico: Del trabajo realizado en nuestra comprobación del inventario físico podemos concluir que las diferencias que se han producido son inmateriales en el conjunto del total de inventario, se ha observado un mejor control en el recuento y organización del inventario, por lo que en cuanto a cantidades podemos dar por bueno el inventario realizado por la empresa.

ANEXO VII:

VALORACIÓN DEL INVENTARIO MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES AUXILIARES					
					REF: E)5
EMPRESA:	INDUSTRIA DEL JAMON S.L.	**HECHO POR:**	LFV	**REVISADO POR:**	CIRO
AÑO:	31 DE DICIEMBRE DE 2018	**FECHA:**	19/02/2019	**FECHA**	25/02/2019

Objetivo: Comprobar en la valoración del inventario de materias primas las diferencias que se puedan producir y verificar la estructura de costes que tiene la compañía.

Trabajo realizado: Para la valoración del inventario de materias primas y materiales auxiliares, hemos seleccionado las cuentas de mayor importe que son las marcadas en gris,

de estas solicitamos su composición y seleccionamos en todos los casos las de mayor importe. De los mayores importes seleccionados (las cuentas marcadas en gris) hemos calculado la muestra con la siguiente formula, dándonos una muestra de 5.

NIVEL DE CONFIANZA=90%

	90%	
N=	**100.000**	N= tamaño poblacional
p=	0,02	p= error esperado de la muestra
q=	0,98	q= 1-p
E=	0,1	E= 1-NIVEL DE CONFIANZA
k=	1,64	n= tamaño de la muestra
n=	**5**	

Comprobación de una muestra de 5 referencias de materia prima y materias auxiliares (3 de materias auxiliares y 2 de materia prima carnes) para ver la valoración de las mismas. La selección se realiza en el detalle de inventario de existencias, Excel vinculada aquí al lado Existencias IDJ 2018.xls.

REFERENCIA	PRODUCTO	PROVEEDOR	KILOS	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO S/FRA	DIF	
295520	MAGRO	CAMPOFRIO	4.854,00	2,0170	9.790,52	2,000	0,017	
301316	PENTAFOOD TRANSPARENTE	PENTAPLAST	12.095,00	0,4150	5.019,43	0,415	0,000	
301414	PAPEL FILM	PENTAPLAST	11.388	0,2208	2.514,47	0,221	-0,000	
301329	PAPEL FILM ANCHO CRISTALINO				0,00		0,000	La ultima factura recibida es de 2015
306672	CARTON	CARTONEWAR	104	84,3600	8.773,44	92,000	-7,640	

RELACION DE CUENTAS AFECTADAS EN ESTE ANÁLISIS

31000001	EXISTENCIAS MATERIALES AUXILIARES	5.705,24
31000002	EXISTENCIAS MATERIAS PRIMAS JAMON	32.592,29
31000003	EXISTENCIAS MATERIAS PRIMAS EMBUTIDOS	104.650,98
31000004	EXISTENCIAS MATERIAS AUX. EMBUTIDOS	1.209.300,31
32100001	EXISTENCIAS COMBUSTIBLE	1.006,79
32100002	EXISTENCIAS MATERIAL PROMOCIONAL	31.928,19
32100003	EXISTENCIAS UTILES DE TRABAJO	12.460,06
32100004	EXISTENCIAS DE ENV-UTILES LOGISTICOS	191.386,43
32100005	EXISTENCIAS OTROS MATERIALES	7.885,14

Conclusión: CONFORME, las diferencias que se producen son inmateriales. La sociedad valora sus existencias de acuerdo con una estructura de costes en la que a cada producto le incorpora directamente el coste de la materia prima y otros productos incorporables a coste de adquisición.

ANEXO VIII:

MEMORANDUM DE COMPROBACION VALORACION DE JAMONES EN CURSO

REF: E)6

EMPRESA: INDUSTRIA DEL JAMON S.L. **HECHO POR:** VRO **REVISADO** CIRO
AÑO: 31 DE DICIEMBRE DE 2018 **FECHA:** 14/03/2019 **FECHA** 19/03/2019

Objetivo: Comprobar el precio de los jamones en la valoración que nos facilita la empresa, verificar la estructura de costes, validar el análisis del deterioro y comprobar el método de valoración de las existencias.

Trabajo realizado: Se seleccionan 5 referencias de productos, la selección se ha realizado en el inventario de productos en curso de jamones. Para la valoración del producto en curso (que nos facilita la empresa) lo hacen: sumando a la materia prima de cada producto el coste por la imputación de los costes indirectos de fabricación en función de unas tasas que calcula una empleada, el cálculo se realiza en la hoja Excel, con ello otro empleado encargado del control de existencias incluye un precio por kilo para embutidos y jamones en el programa Lixus y también las incluye en Excel para control interno con las mismas tasas. Las tasas se aplican a cada producto en curso para imputarle el coste de producción, para obtener el cálculo de las tasas se toman los datos de los presupuestos, si bien, en los últimos años no se ajustan las tasas ya que los costes no varían significativamente.

Articulo	Descripcion	F. Inicio	Piezas	Kilos	Mat. No Granel	Precio de I. del Jamon	Mat. Granel	Proveedor	Precio Fra	Diferencia	Precio lonja
401314	JAMON GRASO	18/08/2018	283	2.989,80	7.354,91	2,46	89,31	CARNICAS WINY	2,43	0,03	2,63
402113	JAMON SEMIGRASO	08/12/2018	1.307	15.421,20	28.251,64	1,83	545,14	CAMPOFRIO	1,86	-0,03	2,35
453503	JAMÓN CEBO IBÉRICO	10/10/2018	547	6.404,60	43.583,30	6,81	219,04	DE PURA RAZA	6,81	0,00	6,85
456305	PALETA CEBO IBÉRICA	29/11/2018	672	6.152,00	27.468,68	4,47	250,36	SUPERCERDO	4,32	0,15	4,32
453101	JAMÓN DE BELLOTA IBERICO	27/01/2018	539	7.551,59	77.856,89	10,31	258,26	INGA FOOD	10,31	0,00	31,58

Nota 1: La información suministrada por la empresa para la revisión analítica de este papel de trabajo es:

- Documentación facilitada por la empresa\Existencias\23 LONJAS 2018.xls
- Facturas valoración jamones.pdf
- Estructura de costes.doc
- Valoración Presupuesto en curso.xlsx

- Existencias de productos en curso.xlsx

Nota 2: El precio de la materia prima que factura el proveedor es el precio de lonja menos la cantidad pactada con el mismo. Verificamos en soporte papel la cantidad pactada, es conforme.

Nota 3: Deterioro de las existencias. El principal componente del producto que fabrican, jamón, es la materia prima y auxiliares, que se valoran a coste real de materias primas (carne fresca) y materias auxiliares. El producto terminado y en curso lo componen: Materia prima más costes incorporados. A final de año se realiza un análisis del deterioro en función del valor neto de realización, por si los precios de venta son inferiores a los precios de coste, y si es necesario se dota el correspondiente deterioro. Dado que la mayor parte de sus existencias son productos en curso, el análisis del deterioro se hace también sobre estos productos, considerando los costes pendientes de incurrir hasta la venta y comparándolo con los precios de venta 31 de diciembre de 2018 y enero 2019.

Conclusiones: Los precios del jamón de las partidas seleccionadas coinciden con los precios de las facturas de compra, se produce alguna pequeña diferencia debido a que hay partidas que se compran a distintos proveedores y/o a distintos precios, porque la muestra se ha obtenido a través de los registros de compras de esos días. Las diferencias que se observan no son significativas y suelen estar por debajo del valor de la Lonja, lo cual guarda coherencia con el volumen de compras de la empresa y condiciones pactadas con los proveedores. En cuanto a la estructura de costes de la sociedad se considera razonable y su coherencia con los resultados de cuentas anuales y también con la valoración del producto en curso y terminado que se basa en la estructura de costes analizada.

De acuerdo con el Plan General Contable 2007, la norma 10.ª Existencias, indica: Métodos de asignación de valor. Cuando se trate de asignar valor a bienes concretos que forman parte de un inventario de bienes intercambiables entre sí, se adoptará con carácter general el método del coste medio ponderado. El método FIFO es aceptable y puede adoptarse si la empresa lo considerase más conveniente para su gestión. Se utilizará un único método de asignación de valor para todas las existencias que tengan una naturaleza y uso similares. Cuando se trate de bienes no intercambiables entre sí o bienes producidos y segregados para un proyecto específico, el valor se asignará identificando el precio o los costes específicamente imputables a cada bien individualmente considerado. La empresa cumple con lo estipulado en esta normativa.

ANEXO IX:

DESGLOSE DEL ÁREA DE INMOVILIZADO POR SUBCUENTAS

REF:I)1

EMPRESA: INDUSTRIA DEL JAMON S.L. **HECHO POR:** VRO **REVISADO POR:** CIRO
AÑO: 31 DE DICIEMBRE DE 2018 **FECHA:** 05/03/2019 **FECHA:** 15/03/2019

CUENTA	NOMBRE	SALDO 31/12/2018	DEBE	HABER	SALDO 31/12/2017	
20000001	INVESTIGACION	447.077,83	0,00	0,00	447.077,83	
	TOTAL 200	**447.077,83**	**0,00**	**0,00**	**447.077,83**	
20300001	PROPIEDAD INDUSTRIAL	1.227,84	0,00	0,00	1.227,84	
	TOTAL 203	**1.227,84**	**0,00**	**0,00**	**1.227,84**	
20600001	APLICACIONES INFORMÁTICAS	353.508,65	75.772,95	0,00	277.735,70	
	TOTAL 206	**353.508,65**	**75.772,95**	**0,00**	**277.735,70**	
AMORTIZACION INMOVILIZADO INTANGIBLE						
28020001	A. ACUM. INVESTIGACIÓN	-312.954,46	-89.415,56	0,00	-223.538,90	
28030001	A. ACUM. PROPIEDAD INDUSTRIAL	-1.227,84	0,00	0,00	-1.227,84	
28060001	A. ACUM. APLICACIONES INFORMATICAS	-274.735,69	-1.046,99	0,00	-273.688,70	
TOTAL INMOVILIZADO INTANGIBLE		**212.896,33**	**-14.689,60**	**0,00**	**227.585,93**	✓ BSS
21000001	TERRENOS	1.501.782,63	0,00	0,00	1.501.782,63	
	TOTAL 210	**1.501.782,63**	**0,00**	**0,00**	**1.501.782,63**	
21100001	CONSTRUCCIONES	13.041.596,69	0,00	0,00	13.041.596,69	
	TOTAL 211	**13.041.596,69**	**0,00**	**0,00**	**13.041.596,69**	
21200001	INSTALACIONES	18.445.695,83	0,00	216.027,89	18.661.723,72	
21200002	PLANTA DE TRATAMIENTO	36.000,00	0,00	46.000,00	82.000,00	
	TOTAL 212	**18.481.695,83**	**0,00**	**262.027,89**	**18.743.723,72**	
21300001	MAQUINARIA	7.483.905,87	0,00	93.598,54	7.577.504,41	
	TOTAL 213	**7.483.905,87**	**0,00**	**93.598,54**	**7.577.504,41**	
21400001	UTILLAJES	325.843,02	179,00	0,00	325.664,02	
	TOTAL 214	**325.843,02**	**179,00**	**0,00**	**325.664,02**	
21500001	TRANSPORTE INTERNO	2.135.152,13	0,00	7.020,96	2.142.173,09	
	TOTAL 215	**2.135.152,13**	0,00	**7.020,96**	**2.142.173,09**	
21600001	MOBILIARIO	143.301,99	0,00	14.248,41	157.550,40	
	TOTAL 216	**143.301,99**	0,00	**14.248,41**	**157.550,40**	
21700001	EQUIPOS PARA PROC. INFOR.	71.187,44	4.546,82	0,00	66.640,62	
	TOTAL 217	**71.187,44**	**4.546,82**	**0,00**	**66.640,62**	
21800001	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	290.620,62	0,00	30.064,37	320.684,99	
	TOTAL 218	**290.620,62**	**0,00**	**30.064,37**	**320.684,99**	
AMORTIZACION INMOVILIZADO MATERIAL						
28110001	A. AC. CONSTRUCCIONES	-5.848.294,43	0,00	302.495,40	-5.545.799,03	
28120001	A. AC. INSTALACIONES TECNICAS	-14.080.740,37	0,00	110.736,89	-13.970.003,48	
28120002	A. AC. PTA. DE TRATAMIENTO	-23.079,86	11.443,68	0,00	-34.523,54	
28130001	A. AC. DE MAQUINARIA	-4.180.991,49	0,00	50.097,97	-4.130.893,52	
28140001	A. AC. DE UTILLAJE	-127.458,97	0,00	26.010,91	-101.448,06	
28150001	A. AC. TRANSPORTE INTERNO	-1.723.028,67	0,00	119.492,70	-1.603.535,97	
28160001	A. AC. MOBILIARIO	-126.197,07	14.314,42	0,00	-140.511,49	
28170001	A. AC. EQUIPOS PROC. INFORMAC.	-60.165,46	0,00	6.381,27	-53.784,19	
28180001	A. AC. ELEMENTOS DE TRANSPORTE	-211.597,22	38.619,11	0,00	-250.216,33	
TOTAL INMOVILIZADO INTANGIBLE		**17.093.532,68**	**69.103,03**	**1.022.175,31**	**18.046.604,96**	✓ BSS
23900001	ANTICIPOS	0,00	0,00	15.813,27	15.813,27	

✓ Verificado con el Balance de sumas y saldos obtenido de la empresa.

Objetivo: Verificar el inmovilizado con la nota 5,6 y 7 de la memoria y comprobar los movimientos más significativos del año para determinar su análisis en otros papeles de trabajo.

Trabajo realizado: Realización de cédula sumaria con el desglose del área de inmovilizado, datos obtenidos de los saldos del ejercicio anterior y los extractos contables del año.

Conclusión: Partiendo de los saldos obtenidos de la auditoría del ejercicio anterior, que comprobamos con los extractos contables del año, obtenemos los movimientos producidos en el ejercicio en las distintas cuentas de inmovilizado material y amortización acumulada, para determinar si se han producido variaciones significativas; Altas, bajas y traspasos. Los saldos del balance son conformes.

ANEXO X:

AUXILIAR INMOVILIZADO

REF: I)2

EMPRESA: INDUSTRIA DEL JAMON S.L. **HECHO POR:** VRO **REVISADO POR:** CIRO
AÑO: 31 DE DICIEMBRE DE 2018 **FECHA:** 12/03/2019 **FECHA:** 19/03/2019

CUENTA	DENOMINACION	CONTABILIDAD	AUXILIAR	DIFERENCIA	
200	Investigación	447.077,83	447.077,83	0,00	
203	Patentes, licencias, marcas y similar	1.227,84	1.227,84	0,00	
206	Aplicaciones Informáticas	353.508,65	353.508,65	0,00	
210	Terrenos	1.501.782,63			
211	Construcciones	13.041.596,69	13.041.596,69	0,00	
212	Instalaciones	18.481.695,83	18.481.695,83	0,00	
213	Maquinaria	7.483.905,87	7.483.905,87	0,00	
214	Utillajes	325.843,02	334.608,42	-8.765,40	
215	Transporte Interno	2.135.152,13	2.126.386,73	8.765,40	
216	Mobiliario	143.301,99	143.301,99	0,00	
217	Eq. Procesos Información	71.187,44	71.187,44	0,00	
218	Elementos de Transporte	290.620,62	290.620,62	0,00	
		44.276.900,54	**42.775.117,91**	**0,00**	✓ BSS
2802	Am. Ac. Investigación	-312.954,46	-312.954,46	0,00	
2803	Am. Ac. Propiedad Industrial	-1.227,84	-1.227,84	0,00	
2806	Am. Ac. Aplicaciones Informáticas	-274.735,69	-274.735,69	0,00	
2811	Am. Ac. Construcciones	-5.848.294,43	-5.848.294,43	0,00	
2812	Am. Ac. Instalaciones Tecnicas	-14.080.740,37	-14.080.740,37	0,00	
2813	Am. Ac. Maquinaria	-4.180.991,49	-4.180.991,49	0,00	
2814	Am. Ac. Utillaje	-127.458,97	-127.458,97	0,00	
2815	Am. Ac. Transporte Interno	-1.723.028,67	-1.723.028,67	0,00	
2816	Am. Ac. Mobiliario	-126.197,07	-126.197,07	0,00	
2817	Am. Ac. Procesos Informáticos	-60.165,46	-60.165,46	0,00	
2818	Am. Ac. Elementos de Transporte	-211.597,22	-211.597,22	0,00	
		-26.947.391,67	**-26.947.391,67**	**0,00**	

CUENTA	DENOMINACION	CONTABILIDAD	AUXILIAR	DIFERENCIA	
680	Dotación Am. Inmovilizado Intangible	90.462,55	90.462,55	0,00	
681	Dotación Am. Inmovilizado Material	1.616.589,39	1.609.533,69	7.055,70	
		1.707.051,94	**1.699.996,24**	**7.055,70**	✓ BSS

✓ Verificado con el Balance de sumas y saldos obtenido de la empresa.

Objetivo: Comprobar el auxiliar del inmovilizado facilitado por la empresa con los saldos contables.

Trabajo realizado: Realizamos paralelamente una comparación de los saldos del auxiliar con los saldos reflejados en el balance de sumas y saldos, para conocer si existen diferencias y si las hubiere determinar su causa e importancia.

Conclusión: Hemos encontrado una diferencia de 7.055,70 entre Contabilidad y auxiliar de Inmovilizado. Aun sin ser material hemos analizado que esta diferencia surge porque la empresa en el auxiliar no ha tenido en cuenta la amortización de todas las nuevas altas del ejercicio 2018. Comprobamos que tanto el valor de adquisición de los elementos como las amortizaciones acumuladas, son conformes, en contabilidad y en el auxiliar de inmovilizado.

Únicamente detectamos que dentro del auxiliar no están los terrenos, pero esto es debido a que los mismos no tienen amortización.

ANEXO XI:

ANALISIS EXISTENCIA FISICA INMOVILIZADO MATERIAL

REF: I)3

EMPRESA: INDUSTRIA DEL JAMON, S.L. **HECHO POR:** VRO **REVISADO POR:** CIRO
AÑO: 31 DE DICIEMBRE DE 2018 **FECHA:** 19/03/2019 **FECHA:** 23/03/2019

Cuenta	Descripción del elemento	Importe	Amortización Acumulada	Valor Neto Contable	Existencia fisica	Condiciones funcionamiento y uso	Procede ajuste		Asegurado SI/NO	Observaciones
							S/N	Importe		
54101	Instalación nueva bodega	300.872,78	35.872,78	265.000,00	✓	✓	NO		SI	No aplica
55202	Lineas de matadero	279.019,12	226.019,12	53.000,00	✓	✓	NO		SI	
71106	Instalación aislamiento frigorifico	300.474,40	233.502,65	66.971,75	✓	✓	NO		SI	
31212	Máquina de aplicar manteca	297.067,90	7.067,90	290.000,00	✓	✓	NO		SI	
51381	Termoformadora	312.100,00	96.799,58	215.300,42	✓	✓	NO		SI	
51383	Selladora	319.682,60	95.745,74	223.936,86	✓	✓	NO		SI	
51405	Maquinaria frigorifica	295.000,00	339.998,60	-44.998,60	✓	✓	NO		SI	
51420	Detectores de metales	332.400,00	21.869,89	310.530,11	✓	✓	NO		SI	

Objetivo: Comprobar la existencia física de inmovilizado material.

Trabajo realizado: Seleccionamos del registro auxiliar de inmovilizado una muestra de acuerdo a su importe, que supere la materialidad fijada en la planificación (278.529,90); realizamos un recorrido por la sociedad para comprobarla y verificar su inclusión en el registro auxiliar y/o contabilidad; comprobamos que los elementos de inmovilizado se mantienen en buen estado y que están operando con normalidad; investigamos que las máquinas están operando a su normal capacidad de producción y si se tiene intención de realizar algún retiro de maquinaria por considerarla obsoleta.

Conclusión: La existencia física es conforme, con respecto a las instalaciones de secaderos de jamones y embutidos son muy similares a años anteriores. Las variaciones son generalmente por reposición y renovación de las maquinas.

ANEXO XII:

ANALISIS SALDOS PRINCIPALES PROVEEDORES

REF: A)1

EMPRESA: INDUSTRIA DEL JAMON, S.L. **HECHO POR:** LFV **REVISADO POR:** CIRO

AÑO: 31 DE DICIEMBRE DE 2018 **FECHA:** 05/03/2019 **FECHA:** 16/03/2019

NOMBRE	SALDO 2018	SALDO 2017	DIFERENCIA	COMPRAS 2018	COMPRAS 2017	PERIODO PAGO TEORICO	PERIODO DE PAGO REAL	DIFERENCIA	SALDO TEORICO 2018	DIFERENCIA 2017	OBSERVACIONES
SUPERALIMENTARIA S.A.	1.967.477,69	1.896.542,60	-70.935	1.382.667,39	2.052.967,19	120	128	-8	1.843.556,51	123.921,18	Conforme PMP Real con Teórico
JAMONES ESPECIALES S.L.	721.439,66	1.404.125,54	682.686	772.214,11	1.410.859,64	60	84	-24	514.809,41	206.630,25	Se ha comprobado con facturas el periodo de pago teórico
SUPER SERRANO S.A.	678.543,00	267.030,36	-411.513	1.138.612,81	439.544,36	60	54	6	759.075,20	-80.532,20	Conforme PMP Real con Teórico
IBERICO DE RAZA S.L.	1.222.078,81	717.063,40	-505.015	1.150.396,48	567.762,86	105	96	9	1.342.129,22	-120.050,41	PMP Real menos que teórico. CONFORME
CAMPOFRIO S.A.	1.106.095,62	748.680,77	-357.415	916.655,18	666.374,70	105	109	-4	1.069.431,04	36.664,58	PMP Real menos que teórico. CONFORME
TEODORO GIL Y HERMANOS	1.482.686,53	0,00	-1.482.687	1.047.342,37	0,00	105	127	-22	1.221.899,44	260.787,09	Se paga a mas largo plazo porque tienen pactado el pago de intereses implicitos
CARNICAS DE LUZ S.A.	734.507,88	496.272,91	-238.235	681.651,00	396.225,02	120	97	23	908.868,00	-174.360,12	PMP Real menos que teórico CONFORME
CARREFOUR	305.044,62	407.016,81	101.972	770.391,22	0,00	30	36	-6	256.797,07	48.247,55	CONFORME PMP Real con teórico
ALIMENTARIA ESPERANZA S.L.	132.709,39	0,00	-132.709	132.709,38	407.016,81	90	90	0	132.709,38	0,01	CONFORME PMP Real con teórico
ENDESA ENERGIA S.A.	147.337,13	0,00	-147.337	396.191,73	0,00	30	33	-3	132.063,91	15.273,22	CONFORME PMP Real con teórico
TOTAL	**8.497.920,33**	**5.936.732,39**	**-2.561.187,94**	**8.388.831,66**	**5.940.750,56**						

Objetivo: Analizar el saldo de los principales proveedores, del periodo medio de pago y comparación con el ejercicio anterior.

Trabajo realizado: Para los 10 principales proveedores de la compañía (por volumen de facturación) obtenemos:

- Saldo contable e Importe facturado a la fecha de análisis
- Saldo contable e importe facturado al cierre del ejercicio anterior
- Periodo Medio de Pago pactado con proveedor (teórico según ficha proveedor)
- Periodo Medio de Pago real
- Importe facturado en el periodo acorde con PMP teórico
- Investigar las desviaciones producidas entre PMP teóricos y reales, obteniendo soporte documental de las explicaciones obtenidas de la empresa.

Conclusión: Observamos que excepto para JAMONES ESPECIALES, el PMP real es inferior al teórico, si bien en algunos proveedores está por encima del permitido según la Ley de morosidad que es de 60 días. La empresa nos explica que con algunos proveedores los periodos de pago se alargan, aunque tengan otro periodo estipulado. Al analizar el PMP global, comprobamos que ha incrementado con respecto al ejercicio anterior, si bien en el

cálculo facilitado por la empresa para los principales proveedores observamos que el promedio real es de 98 días. En Cárnicas de Luz, el PMP real es inferior al pactado que es confirming a 120 días ya que a veces, puntualmente se le paga al contado por pronto pago. En conclusión, el periodo medio de pago, se encuentra por encima a lo indicado en la Ley de Morosidad y se ha incrementado con respecto al ejercicio anterior. Solicitamos a la empresa el análisis de su PMP global, así como el análisis comparativo con respecto el ejercicio anterior.

ANEXO XIII:

CONTROL DE CIRCULARIZACION DE PROVEEDORES Y ACREEDORES REF: A)2

EMPRESA: INDUSTRIA DEL JAMON, S.L. **HECHO POR:** LFV **REVISADO POR:** CIRO
AÑO: 31 DE DICIEMBRE DE 2018 **FECHA:** 08/03/2019 **FECHA:** 20/03/2019

Datos obtenidos del Auxiliar cuentas 400, 401, 410

		SALDO 31/12/2018						Ref. Contest. A)2/1	Ref. Concil. A)2/2	Ref. Altern. A)2/3	Total facturado			Observaciones
Cuenta	Proveedor/Acreedor	S/Contab. 400	S/Contab. 401	S/Contab. 410-1	Total S/Cont.	S/Proveedor	Diferencia				S/Contab. S/Mayores	S/Proveedor	Diferencia	
0574	COTRIPIEL S.L.	-11.787,60	-39.292,00	0,00	-51.079,60	-45.185,80	-5.893,80	A)2/1-1			186.597,58	186.597,58	-186.597,58	Saldo conciliado
1203	TEODORO GIL Y HERMANOS	-29.284,05	-1.453.402,48	0,00	-1.482.686,53	-1.482.686,53	0,00	A)2/1-6			2.009.928,72	2.009.928,00	0,72	Saldo Conforme
1329	JAMONES ESPECIALES S.L.	-418.993,22	-302.446,44	0,00	-721.439,66	-721.423,92	-15,74	A)2/1-4			4.596.713,68	4.596.713,57	0,11	
1500	CAMPOFRIO S.A.	-195.713,27	-910.382,35	0,00	-1.106.095,62		-1.106.095,62						0,00	Trabajo alternativo
1945	SUPER CERDO	0,00	-768,60	-825,61	-1.594,21	-2.352,31	758,10	A)2/1-7					0,00	Saldo Conforme
2416	IBERICO DE RAZA S.L.	-253.144,32	-968.934,49	0,00	-1.222.078,81	-448.420,61	-773.658,20	A)2/1-8	A)2/2-1		2.955.372,90	3.146.414,91	-191.042,01	Saldo conciliado
2535	LA SERRANA	-62.360,60	-616.182,40	0,00	-678.543,00	-485.746,88	-192.796,12	A)2/1-10					0,00	Saldo Conforme
2836	PRODUCTOS IBERICOS	-31.680,00	-519.617,75	0,00	-551.297,75	-92.621,01	-458.676,74	A)2/1-3			1.053.756,88	1.053.756,00	0,88	
3187	DELICIAS CARNICAS	-246.989,42	-487.518,46	0,00	-734.507,88	-437.594,52	-296.913,36	A)2/1-5					0,00	
3367	MONTEREY	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	A)2/1-9			256.911,35	256.911,35	0,00	
9891	EMBUTIDOS Y MAS S.L.	-261.648,74	-1.705.828,95	0,00	-1.967.477,69		-1.967.477,69							Trabajo alternativo
9895	ALIMENTOS S.A.	0,00	-132.709,39	0,00	-132.709,39	-25.530,84	-107.178,55	A)2/1-2	A)2/2-2		1.506.582,67	1.502.763,03	3.819,64	Saldo conciliado
	Total seleccionado	**-1.511.601,22**	**-7.137.083,31**	**-825,61**	**-8.649.510,14**	**-3.741.562,42**	**-4.907.947,72**				**12.565.863,78**	**12.753.084,44**	**-373.818,24**	

Conclusión circularización	Importe	%
Circularizado	-8.649.510,14	57,78%
Contestaciones recibidas	-3.741.562,42	43,26%
Conciliadas	-1.405.867,80	16,25%
Procedimiento alternativo	-3.073.573,31	35,53%

Objetivo: Realizar las circularizaciones respectivas de acreedores y proveedores, una vez recibidas las respuestas analizarlas y verificar que su valor sea razonable.

Trabajo realizado: Hemos enviado las circularizaciones a los proveedores y acreedores seleccionados aleatoriamente, después de haber recibido las respuestas realizamos el control de circularización, con las confirmaciones recibidas hacemos la conciliación y si hay diferencias realizamos procedimientos alternativos para saldos no confirmados.

Conclusión: Terminada la conciliación de las circularizaciones de proveedores y acreedores, obtuvimos la mayoría de respuestas positivas siendo el saldo conforme, dos de los proveedores CAMPOFRIO S.A. y EMBUTIDOS Y MAS S.L., no respondieron, por lo cual realizamos los respectivos procedimientos alternativos de estos proveedores y quedaron los saldos conformes. De los proveedores que respondieron y que las cifras no coincidían realizamos la conciliación de estos y quedaron los saldos correctos. En conclusión, el saldo de proveedores y acreedores es razonable.

ANEXO XIV:

ANÁLISIS CORTE DE OPERACIONES **REF: A)3**

EMPRESA: INDUSTRIA DEL JAMON, S.L. **HECHO POR:** LFV **REVISADO POR:** CIRO
AÑO: 31 DE DICIEMBRE DE 2018 **FECHA:** 15/03/2019 **FECHA:** 23/03/2019

3.1 ANALISIS DE LAS ÚLTIMAS FACTURAS RECIBIDAS 2018:

FACTURA	FECHA	ALBARAN	FECHA ALBARAN	PROVEEDOR	IMPORTE	CONFORME S/N
9872	29/11/2018	87621	25/11/2018	ALIMENTARIA JIMENEZ S.L.	3.321,90	SI
75632100	15/12/2018	AK56429	15/12/2018	RICA S.A.	987,32	SI
54367	23/12/2018	900812	23/12/2018	FRUCO S.L.	1.453,12	SI
2018-323	30/12/2018	489	20/12/2018	PLASTICOS Y MAS S.A.	987,34	SI
9000023	30/12/2018	800087	30/12/2018	GRUPO DE ALIMENTOS S.A.	146,45	SI
756	30/12/2018	756-1	30/12/2018	DINASTIA Y HERMANOS S.L.	700,50	SI

3.2 ANALISIS DE LAS PRIMERAS FACTURAS RECIBIDAS 2019:

FACTURA	FECHA	ALBARAN	FECHA ALBARAN	PROVEEDOR	IMPORTE	CONFORME S/N
75632530	03/01/2019	3746G0343	02/01/2019	RICA S.A.	789,34	SI
HG564	09/01/2019	45673	07/01/2019	LOS MEJORES EN JAMON S.L.	234,00	SI
900812	13/01/2019	872362	13/01/2019	VITAMINAS Y COMPANIA S.A.	1.890,38	SI
500012	13/01/2019	JJJ123	13/01/2019	LAS DELICIAS DEL AYER S.C.A.	988,67	SI
134	23/01/2019	82	22/01/2019	FRUCO S.L.	356,89	SI
76782	28/01/2019	232	28/01/2019	EMPAQUES LUNA S.L.	5.890,56	SI

Objetivo: Revisar y analizar los albaranes con el fin de comprobar que los gastos estén contabilizados correctamente en el periodo que corresponda.

Trabajo realizado: La empresa nos facilitó las seis últimas facturas del año 2018 y las seis primeras facturas de año 2019 con sus respectivos albaranes, revisamos las fechas, los proveedores, los importes y su contabilización.

Conclusión: Realizado este trabajo concluimos que el corte de operaciones para todas las pruebas seleccionadas es conforme.

ANEXO XV:

RELACIÓN DE PRESTAMOS 2018 REF: P)1

EMPRESA: INDUSTRIA DEL JAMON, S.L. **HECHO POR:** JVPR **REVISADO POR:** CIRO
AÑO: 31 DE DICIEMBRE DE 2018 **FECHA:** 26/03/2019 **FECHA:** 12/04/2019

BANCO	PRESTAMO	FECHA INICIO	FECHA VTO	CUOTA	INTERES	SALDO LARGO PLAZO		SALDO CORTO PLAZO		SALDO TOTAL
BANKIA	1.000.000,00	27/11/2016	27/11/2021	MENSUAL	2,67%	17000001	-987.136,96	520000001	-82.146,86	-1.069.283,82
BANKINTER	1.000.000,00	06/02/2015	06/08/2020	MENSUAL	2,10%	17000002	-684.538,99	520000002	-322.801,47	-1.007.340,46
CAJA RURAL	7.000.000,00	15/09/2012	15/09/2020	MENSUAL	EURIBOR + 1,90	17000003	-3.161.305,75	520000003	-784.063,52	-3.945.369,27
CAJA RURAL	12.862.500,09	24/09/2015	24/09/2025	MENSUAL	EURIBOR +1,6%	17000004	-395.595,20	520000004	-235.915,10	-631.510,30
CAJA RURAL	4.785.000,00	24/09/2018	24/09/2026	MENSUAL	EURIBOR +1,90%	17000005	-10.862.546,40	520000005	-917.523,47	-11.780.069,87
B. SABADELL	1.775.000,00	24/09/2015	15/09/2022	MENSUAL	1,98%	17000006	-117.776,65	520000006	-98.765,43	-216.542,08
B. BBVA	1.266.696,00	01/10/2016	01/10/2024	MENSUAL	2,15%	17000007	-253.339,20	520000007	-126.669,60	-380.008,80
B. BBVA	708.963,00	01/10/2018	01/10/2025	MENSUAL	2,45%	17000008	-90.553,00	520000008	-8.654,12	-99.207,12
B. BBVA	400.000,00	01/10/2017	01/10/2024	MENSUAL	2,45%	17000009	-240.000,00	520000009	-40.000,00	-280.000,00
B. POPULAR	600.000,00	01/10/2017	01/10/2024	MENSUAL	2,64%	17000010	-69.754,25	520000010	-9.964,90	-79.719,15
TOTAL										**-19.489.050,87**

✓ BSS y BS

✓ Verificado con balance de sumas y saldos facilitado por la Cía y con el Balance de situación.

Objetivo: Revisar los préstamos y analizar los porcentajes de intereses, los vencimientos, las cuotas a pagar cada mes, el cumplimiento, las fechas de inicio y de terminación, también verificamos los saldos a corto y largo plazo, al igual que su contabilización.

Trabajo realizado: Realizamos un inventario de todos los préstamos que tiene la entidad, para este trabajo disponemos de los contratos y las pólizas de los créditos que nos suministra la empresa, del auxiliar de contabilidad y del Balance de sumas y saldos.

Conclusión: No encontramos irregularidad en la contabilización y manejo de los préstamos y por lo tanto es conforme al auxiliar facilitado por la empresa y al calendario de amortización de los préstamos.

ANEXO XVI:

CALCULO PERIODIFICACION DE GASTO FINANCIERO REF: P)2

EMPRESA: INDUSTRIA DEL JAMON S.L. **HECHO POR:** JVPR **REVISADO POR:** CIRO
AÑO: 31 DE DICIEMBRE DE 2018 **FECHA:** 30/03/2019 **FECHA:** 12/04/2019

Bancos	Importe primer recibo por liq. Intereses	DE:	A:	DIAS A: 31/12/2018	Gasto devengado 31/12/2018	Periodificación empresa		Observaciones
						Importe	Difrerencia	
BANKINTER	989,14	06/12/2018	06/01/2019	25,00	824,28	800,47	23,81	No aplica
CAJA RURAL	14.959,02	06/12/2018	06/01/2019	25,00	12.465,85	13.669,87	-1.204,02	
B. SABADELL	5.130,86	06/12/2018	06/01/2019	25,00	4.275,72	4.167,32	108,40	
B. BBVA	1.540,66	06/12/2018	06/01/2019	25,00	1.283,88	987,90	295,98	
TOTAL	1.110,53	20/12/2018	20/01/2019	11,00	407,19	350,29	56,90	
BANKIA	965,36	31/12/2018	31/01/2019	0,00	0,00	0,00	0,00	
TOTAL					**19.256,93**	**19.975,85**	**-718,92**	

Objetivo: Verificar el cálculo de la periodificación de los intereses y su contabilización.

Trabajo realizado: La sociedad nos facilita la primera liquidación de intereses del ejercicio 2019, realizamos los respectivos cálculos y comparamos para obtener las diferencias y determinar si son o no significativas.

Conclusión: En el cálculo de periodificación del gasto financiero obtenemos una diferencia no material que consideramos conforme.

ANEXO XVII:

CONCILIACION CIRBE CON CONTABILIDAD REF: P)3

EMPRESA: INDUSTRIA DEL JAMON S.L. **HECHO POR:** JVPR **REVISADO POR:** CIRO
AÑO: 31 DE DICIEMBRE DE 2018 **FECHA:** 05/04/2019 **FECHA:** 20/04/2019

Datos obtenidos del hipervínculo: Auxiliar cuenta 170.xls

CONTABILIDAD			CIRBE		DIFERENCIA	OBSERVACION
BANCO	CUENTA	IMPORTE	CODIGO	IMPORTE		
BANKIA	17000001/520-1	-1.069.283,82	V32	1.069.284,00	0,18	Crédito financiero
BANKINTER	17000002/520-2	-1.007.340,46	V32	1.007.300,00	-40,46	Crédito financiero
			V55	600.000,00	600.000,00	Aval financiero
CAJA RURAL	17000003/520-3	-3.945.369,27	V32	3.945.369,00	-0,27	Crédito financiero
			V63	500,00	500,00	Aval no financiero prestado
	17000004/520-4	-631.510,30	V32	631.510,00	-0,30	Crédito financiero
	17000005/520-5	-11.780.069,87	V32	11.780.069,00	-0,87	Crédito financiero
			V55	850.000,00	850.000,00	Aval financiero
B. SABADELL	17000006/520-6	-216.542,08	V32	216.542,00	-0,08	Crédito financiero
			V55	100.000,00	100.000,00	Aval financiero
			V63	80.000,00	80.000,00	Aval no financiero prestado ✓ P)1
B. BBVA	17000007/520-7	-380.008,80	V32	380.008,00	-0,80	Crédito financiero
	17000008/520-8	-99.207,12	V32	99.200,00	-7,12	Crédito financiero
			V24	123.400,00	123.400,00	Crédito comercial con recurso, no esta en contabilidad
			V55	450.000,00	450.000,00	Aval financiero
			V55	180.000,00	180.000,00	Aval financiero
	17000009/520-9	-280.000,00	V32	280.000,00	0,00	Crédito financiero
B. POPULAR	17000010/520-10	-79.719,15	V32	79.720,00	0,85	Crédito financiero
			V55	236.000,00	236.000,00	Aval financiero

✓ Cruzado con la relación de prestamos Ref. P)1.

Objetivo: Comprobar que todas las cuentas de CIRBE coincidan con contabilidad.

Trabajo realizado: La empresa nos ha facilitado el CIRBE a diciembre de 2018 en documento en físico, realizamos la conciliación con contabilidad.

Conclusión: Comprobamos que todas las cuentas de CIRBE, coincidan con contabilidad y con las contestaciones bancarias. Los avales son informados en la memoria, la única diferencia que encontramos es un crédito comercial con recurso, es decir, un "Factoring" cobro anticipado del importe de una deuda, es una alternativa de financiación de circulante a corto plazo; la empresa nos indica que dicho saldo ya no existe y nos da la evidencia de su registro. Por lo cual esta conciliación es conforme.

ANEXO XVIII:

DESGLOSE DE DEVENGOS Y PAGOS DE IVA REF: IMP)1

EMPRESA: INDUSTRIA DEL JAMON S.L.
AÑO: 31 DE DICIEMBRE DE 2018

HECHO POR: LFVR
FECHA: 05/04/2019

REVISADO POR: CIRO
FECHA: 21/04/2019

Declaraciones mensuales de IVA modelo 303

Mes	Iva Repercutido		Adquisiciones intracomunitarias		Iva deducible		Entregas	Resultado	Fecha
	Base	Cuota 21%	Base	Cuota	Base	Cuota	Intracom.	Dev.(-) Pagar (+)	Presentada
ENERO	2.145.863,70	214.935,87	1.278,47	268,48	4.110.767,32	222.637,09	0,00	-7.701,22	20/02/2018
FEBRERO	2.566.746,13	257.601,02	27.458,07	5.766,19	4.153.480,12	395.135,12	209.029,61	-137.534,10	20/03/2018
MARZO	3.988.619,61	401.085,52	32.546,37	6.834,74	4.313.640,89	323.040,36	333.048,74	78.045,16	20/04/2018
ABRIL	3.550.045,33	355.798,57	6.670,05	1.400,72	2.827.385,90	359.997,66	773.116,30	-4.199,09	22/05/2018
MAYO	4.030.477,90	408.208,61	68.540,00	14.393,40	4.298.804,05	322.641,73	0,00	85.566,88	20/06/2018
JUNIO	4.051.298,15	407.929,34	19.008,23	3.991,73	4.081.377,82	500.455,05	235.249,50	-92.525,71	19/07/2018
JULIO	4.216.845,79	422.366,57	54.969,28	11.543,55	5.163.451,67	505.818,68	1.329.284,15	-83.452,11	21/08/2018
AGOSTO	4.734.827,22	474.135,10	10.990,09	2.307,92	4.159.329,30	512.034,01	215.310,43	-37.898,91	20/09/2018
SEPTIEMBRE	4.504.045,82	451.554,19	16.639,93	3.494,38	5.204.927,15	648.256,70	802.086,59	-196.702,51	20/10/2018
OCTUBRE	6.022.613,84	603.793,92	85.425,10	17.939,24	6.954.807,18	666.220,59	12.880.525,20	-62.426,67	20/11/2018
NOVIEMBRE	9.778.913,97	978.660,33	191.155,14	40.142,57	7.238.698,86	873.945,01	3.005.165,16	104.715,32	20/12/2018
DICIEMBRE	5.555.418,01	562.929,24	9.990,00	2.097,90	4.905.080,25	594.096,68	260.393,43	-31.167,44	25/01/2019
Total a 31/12/2018	**55.145.715,47**	**5.538.998,28**	**524.670,73**	**110.180,82**	**57.411.750,51**	**5.924.278,68**	**20.043.209,11**	**-385.280,40**	

Objetivo: Comprobar que las declaraciones de IVA fueron presentadas con los importes de contabilidad.

Trabajo realizado: Traspasamos los importes de las bases y cuotas de IVA soportado y repercutido, conciliamos las bases y cuotas de las declaraciones mensuales con el resumen anual y los registros de IVA.

Conclusión: Realizada la conciliación de las bases y cuotas de las declaraciones mensuales, con el resumen anual y los registros de IVA evidenciamos que estas son CONFORMES.

ANEXO XIX:

SALDOS A 31/12/2018 POR IVA REF: IMP)2

EMPRESA: INDUSTRIA DEL JAMON S.L. **HECHO POR:** LFVR **REVISADO POR:** CIRO
AÑO: 31 DE DICIEMBRE DE 2018 **FECHA:** 06/04/2019 **FECHA:** 21/04/2019

CONTABILIDAD			MODELO 303	DIFERENCIA	CONFORME S/N
CUENTA	NOMBRE	IMPORTE	IMPORTE		
47000001	HACIENDA PUBLICA, DEUDORA POR IVA	385.280,75	385.280,40	0,35	SI
47500001	HACIENDA PUBLICA, ACREEDORA POR IVA	0,00	0,00	0,00	SI
TOTAL		**385.280,75**	**385.280,40**		

✓ BSS y BS

✓ Saldo deudor por IVA cruzado con balance de sumas y saldos facilitado por la Cía y con el Balance de situación.

Objetivo: Comprobar que los saldos por IVA reflejados en las declaraciones de diciembre de 2018 correspondan con los saldos finales en contabilidad.

Trabajo realizado: Realizamos la conciliación del saldo de la cuenta 470 y 475 con el importe del MODELO 303 de diciembre de 2018. Datos obtenidos de: Auxiliar de contabilidad de la cuenta 47 y modelo 303 presentados a la Agencia Tributaria.

Conclusión: La conciliación del modelo 303 con el saldo contable de la cuenta 470 y 475 es CONFORME.

ANEXO XX:

ANALISIS HACIENDA PUBLICA ACREEDOR, RETENCIONES A TRABAJADORES REF: IMP)3

EMPRESA: INDUSTRIA DEL JAMON S.L. **HECHO POR:** LFVR **REVISADO POR:** CIRO
AÑO: 31 DE DICIEMBRE DE 2018 **FECHA:** 07/04/2019 **FECHA:** 21/04/2019

Declaraciones mensuales del Modelo 111. Retenciones e ingresos a cuenta.

Mes	Trabajadores				Profesionales		Total a pagar	Fecha de presentacion
	Rendimientos dinerarios		Rendimientos en especie					
	Base	Retención	Base	Retención	Base	Retención		
ENERO	70.226,88	50.309,07	413,69	76,97	162.849,84	1.834,36	52.220,40	20/02/2018
FEBRERO	328.727,35	47.630,43	413,68	76,98	282.183,21	2.835,08	50.542,49	20/03/2018
MARZO	348.035,54	50.553,98	413,68	80,02	118.697,78	2.194,84	52.828,84	20/04/2018
ABRIL	471.670,07	81.183,10	413,68	80,02	1.733,90	260,09	81.523,21	22/05/2018
MAYO	360.949,71	45.432,04	413,68	104,72	3.931,97	589,79	46.126,55	20/06/2018
JUNIO	557.155,30	79.580,21	413,68	105,65	20.739,98	620,97	80.306,83	20/07/2018
JULIO	356.578,74	53.708,67	413,68	115,48	1.169,05	175,34	53.999,49	18/08/2018
AGOSTO	365.835,54	55.675,05	413,68	125,54	1.422,13	213,31	56.013,90	20/09/2018
SEPTIEMBRE	258.562,09	57.339,56	413,68	125,76	7.193,81	1.079,08	58.544,40	20/10/2018
OCTUBRE	390.616,90	61.318,49	413,68	115,76	3.815,84	572,37	62.006,62	20/11/2018
NOVIEMBRE	197.570,99	55.356,04	413,68	95,78	2.124,66	318,70	55.770,52	20/12/2018
DICIEMBRE	621.700,50	95.507,83	413,68	95,78	7.729,43	1.159,00	96.762,61	22/01/2019
TOTAL	**4.327.629,61**	**733.594,47**	**4.964,17**	**1.198,46**	**613.591,60**	**11.852,93**	**746.645,86**	

Modelo 111	4.946.185,38	746.645,86
Modelo 190 Resumen anual	4.946.185,75	746.645,28
DIFERENCIA	**-0,37**	**0,58**

CONCILIACION BASE TRABAJADORES:

TOTAL SALARIOS: 31/12/18

SALARIOS	64000001	3.123.849,67
PAGAS EXTRAS	64000002	1.245.209,00
ENFERMEDAD Y ACCIDENT	64000003	95.897,40
INCENTIVOS	64000004	480.125,06
	SUMA	**4.945.081,13**
Diferencia con modelo 190		-1.105

Objetivo: Comprobar que tanto las bases como las retenciones realizadas a los trabajadores y presentadas en las declaraciones coincidan con contabilidad.

Trabajo realizado: Traspasamos los datos de las declaraciones mensuales y resumen anual de IRPF para verificar que sean igual que los saldos contables.

Conclusión: Conciliamos las declaraciones mensuales modelo 111 con el resumen anual modelo 190 y con contabilidad, hallamos una diferencia en las bases de 1.105, que esta se debe a que lo declarado por concepto de dietas la empresa no lo contabilizo en la cuenta 640. Dicha diferencia no es significativa para realizar ajuste por tanto las cifras son conformes.

ANEXO XXI:

ANALISIS DE COMPRAS Y GASTOS **REF: CYG)1**

EMPRESA: INDUSTRIA DEL JAMON S.L.
AÑO: 31 DE DICIEMBRE DE 2018

HECHO POR: LFVR
FECHA: 10/04/2019

REVISADO POR: CIRO
FECHA: 25/04/2019

Fecha Factura	Fecha Albarán	Proveedor	B.I. Factura	Total Factura	Fecha de Pago	Banco	Importe Pagado	Fecha de Contabilización	Cuenta del gasto / compra	Cuenta por pagar	Contabilización correcta	Observaciones
08/02/2018	06/02/2018	EL ANTOJO IBERICO S.A.	11.675,23	14.127,03	30/03/2018	BANCO BBVA	13.127,03	28/02/2018	60100001	40000001	✓	En el pago hacen un descuento
11/05/2018	03/05/2018	CARNICAS PUCHIS Y CÑIA	8.907,43	10.777,99	13/07/2018	CAJA RURAL	10.777,99	17/05/2018	60100001	40000001	✓	
31/05/2018	31/05/2018	COMBUSTIBLES SAN LUIS	7.862,34	9.513,43	30/07/2018	BANCO SABADELL	9.513,43	14/05/2018	60200015	40000001	✓	
06/07/2018	05/07/2018	ALIMENTARIA ESPAÑA S.L.	71.908,42	87.009,19	03/09/2018	BANCO POPULAR	87.009,19	18/07/2018	60100001	40000001	✓	
31/07/2018	28/07/2018	CARREFOUR	2.431,16	2.941,70	03/09/2018	BANCO POPULAR	2.941,70	31/07/2018	60200009	40000001	✓	
29/08/2018	28/08/2018	JAMONES TINO S.A.	26.786,09	32.411,17	30/10/2018	BANCO POPULAR	32.411,17	31/08/2018	60100001	40000001	✓	
19/09/2018	18/09/2018	JAMONCITOS DEL SUR S.A.	124.567,90	150.727,16	30/10/2018	BANKINTER	150.727,16	30/09/2018	60100001	40000001	✓	
20/10/2018	15/10/2018	PLASTICOS Y EMPAQUES S.L.	58.907,52	71.278,10	30/10/2018	BANKINTER	71.278,10	27/10/2018	60200008	40000001	✓	
10/10/2018	09/10/2018	ELEMENTOS PARA EL ASEO Y MAS S.L.	198.908,65	240.679,47	30/10/2018	BANCO BBVA	240.679,47	30/11/2018	60200012	40000001	✓	
10/03/2018	08/03/2018	LA CASITA DEL JAMON S.A.	8.767,00	10.608,07				24/03/2018	60100001	40000001	✓	
13/06/2018	10/06/2018	EMBUTIDOS REALES S.A.	98.727,12	119.459,82				13/06/2018	60100001	40000001	✓	
02/01/2019	01/01/2019	COMERCIALIZADORA RAMIREZ S.A.	6.349,87	7.683,34				31/12/2018	60100001	40000001		Esta factura no pertenece al 2018, debe ser contabilizada en el 2019, el albarán esta con fecha de 2019 y la mercancía ingreso en el 2019.

Objetivo: Verificar que las compras y gastos sean contabilizados en el periodo que corresponde, comprobación de las cuentas contables y del pago.

Trabajo realizado: Solicitamos a la empresa los registros de facturas soportadas del 2018 y seleccionamos 12 facturas mediante el método de selección MUM.

Conclusión: Analizamos las facturas y todas cumplen con su correcta contabilización, excepto la factura que corresponde al proveedor COMERCIALIZADORA RAMIREZ S.A. por un importe de 7.683,34, el albarán esta con fecha de 01/01/2019 y comprobamos que la mercancía fue recibida por la empresa en esta fecha, por lo cual informamos al área de compras corregir dicha contabilización, esta fue corregida a tiempo.

ANEXO XXII:

ANALISIS DE SUELDOS DE TRABAJADORES **REF: GP)1**

EMPRESA: INDUSTRIA DEL JAMON S.L. **HECHO POR:** VRO **REVISADO POR:** CIRO
AÑO: 31 DE DICIEMBRE DE 2018 **FECHA:** 10/04/2019 **FECHA:** 26/04/2019

COMPROBACIONES	
Contratos laborales.....	✓
Salarios según contratos y convenios.....	✓
Autorización horas extras y tiempos.....	✓
Existencia fisica y DNI.....	✓
% retención	✓
Inclusión en 190.....	✓
Retención conforme con criterios hacienda.....	✓

Objetivo: Comprobar la correcta contabilización de los salarios de los trabajadores, verificar contratos, ingresos, retiros, pagos y retenciones de nómina.

Trabajo realizado: Se analizan las nóminas de todo el año de seis (6) empleados (muestreo aleatorio en Excel), realizamos los siguientes procedimientos:

- Comprobación de sumas y cálculos.
- Revisión, aprobación y pago de la nómina.
- Revisión de la distribución contable de la nómina en las cuentas correspondientes.
- Confirmación de que los importes retenidos a los trabajadores fueron oportunamente pagados, Seguridad Social, IRPF.
- Comprobación del número de trabajadores con la nómina del período anterior.
- Comprobación de los nuevos trabajadores y de que su contratación fue debidamente autorizada y en caso de algún retiro verificar liquidación y pago.

JUANA MARIA ZAPATA CRUZ

MES	Sueldo Bruto	Seguridad Social	IRPF		Total a deducir	Sueldo Neto
			Importe	%		
ENERO	1.609,87	114,70	174,51	10,84%	289,21	1.320,66
FEBRERO	1.609,87	114,70	174,51	10,84%	289,21	1.320,66
MARZO	1.609,87	114,70	174,51	10,84%	289,21	1.320,66
ABRIL	1.609,87	114,70	174,51	10,84%	289,21	1.320,66
MAYO	1.609,87	114,70	174,51	10,84%	289,21	1.320,66
JUNIO	1.609,87	114,70	174,51	10,84%	289,21	1.320,66
JUNIO EXTRA	804,71		87,23	10,84%	87,23	717,48
JULIO	1.609,87	114,70	174,51	10,84%	289,21	1.320,66
AGOSTO	1.609,87	114,70	174,51	10,84%	289,21	1.320,66
SEPTIEMBRE	1.609,87	114,70	174,51	10,84%	289,21	1.320,66
OCTUBRE	1.609,87	114,70	174,51	10,84%	289,21	1.320,66
NOVIEMBRE	1.609,87	114,70	174,51	10,84%	289,21	1.320,66
DICIEMBRE	1.609,87	114,70	174,51	10,84%	289,21	1.320,66
DICIEMBRE EXTRA	804,71		87,23	10,84%	87,23	717,48
TOTALES	**20.927,86**	**1.376,40**	**2.268,58**		**3.644,98**	**17.282,88**

SANTIAGO MAZA

MES	Sueldo Bruto	Seguridad Social	IRPF		Total a deducir	Sueldo Neto
			Importe	%		
ENERO	2.228,69	153,72	330,96	14,85%	484,68	1.744,01
FEBRERO	2.228,69	153,72	330,96	14,85%	484,68	1.744,01
MARZO	2.228,69	153,72	330,96	14,85%	484,68	1.744,01
ABRIL	2.228,69	153,72	330,96	14,85%	484,68	1.744,01
MAYO	2.228,69	153,72	330,96	14,85%	484,68	1.744,01
JUNIO	2.228,69	153,72	330,96	14,85%	484,68	1.744,01
JUNIO EXTRA	1.121,40		166,53	14,85%	166,53	954,87
JULIO	2.228,69	153,72	330,96	14,85%	484,68	1.744,01
AGOSTO	2.228,69	153,72	330,96	14,85%	484,68	1.744,01
SEPTIEMBRE	2.228,69	153,72	330,96	14,85%	484,68	1.744,01
OCTUBRE	2.228,69	153,72	330,96	14,85%	484,68	1.744,01
NOVIEMBRE	2.228,69	153,72	330,96	14,85%	484,68	1.744,01
DICIEMBRE	2.228,69	153,72	330,96	14,85%	484,68	1.744,01
DICIEMBRE EXTRA	1.121,40		166,53	14,85%	166,53	954,87
TOTALES	**28.987,08**	**1.844,64**	**4.304,58**		**6.149,22**	**22.837,86**

LIZET CAROLINA ROSERO ZARATE

MES	Sueldo Bruto	Seguridad Social	IRPF		Total a deducir	Sueldo Neto
			Importe	%		
ENERO	1.362,98	97,24	109,31	8,02%	206,55	1.156,43
FEBRERO	1.362,98	97,24	109,31	8,02%	206,55	1.156,43
MARZO	1.362,98	97,24	109,31	8,02%	206,55	1.156,43
ABRIL	1.362,98	97,24	109,31	8,02%	206,55	1.156,43
MAYO	1.362,98	97,24	109,31	8,02%	206,55	1.156,43
JUNIO	1.362,98	97,24	109,31	8,02%	206,55	1.156,43
JUNIO EXTRA	1.088,10		87,27	8,02%	87,27	1.000,83
JULIO	1.362,98	97,24	109,31	8,02%	206,55	1.156,43
AGOSTO	1.362,98	97,24	109,31	8,02%	206,55	1.156,43
SEPTIEMBRE	1.362,98	97,24	109,31	8,02%	206,55	1.156,43
OCTUBRE	1.362,98	97,24	109,31	8,02%	206,55	1.156,43
NOVIEMBRE	1.362,98	97,24	109,31	8,02%	206,55	1.156,43
DICIEMBRE	1.362,98	97,24	109,31	8,02%	206,55	1.156,43
DICIEMBRE EXTRA	1.088,10		87,27	8,02%	87,27	1.000,83
TOTALES	**18.531,96**	**1.166,88**	**1.486,26**		**2.653,14**	**15.878,82**

ALEJANDRO PARRA DURAN

MES	Sueldo Bruto	Seguridad Social	IRPF		Total a deducir	Sueldo Neto
			Importe	%		
ENERO	2.945,69	198,69	546,13	18,54%	744,82	2.200,87
FEBRERO	2.945,69	198,69	546,13	18,54%	744,82	2.200,87
MARZO	2.945,69	198,69	546,13	18,54%	744,82	2.200,87
ABRIL	2.945,69	198,69	546,13	18,54%	744,82	2.200,87
MAYO	2.945,69	198,69	546,13	18,54%	744,82	2.200,87
JUNIO	2.945,69	198,69	546,13	18,54%	744,82	2.200,87
JUNIO EXTRA	1.058,04		196,16	18,54%	196,16	861,88
JULIO	2.945,69	198,69	546,13	18,54%	744,82	2.200,87
AGOSTO	2.945,69	198,69	546,13	18,54%	744,82	2.200,87
SEPTIEMBRE	2.945,69	198,69	546,13	18,54%	744,82	2.200,87
OCTUBRE	2.945,69	198,69	546,13	18,54%	744,82	2.200,87
NOVIEMBRE	2.945,69	198,69	546,13	18,54%	744,82	2.200,87
DICIEMBRE	2.945,69	198,69	546,13	18,54%	744,82	2.200,87
DICIEMBRE EXTRA	1.058,04		196,16	18,54%	196,16	861,88
TOTALES	**37.464,36**	**2.384,28**	**6.945,89**		**9.330,17**	**28.134,19**

MARIA CARMEN SANCHEZ PEREZ

MES	Sueldo Bruto	Seguridad Social	IRPF		Total a deducir	Sueldo Neto
			Importe	%		
ENERO	1.100,00	85,40	82,50	7,50%	167,90	932,10
FEBRERO	1.100,00	85,40	82,50	7,50%	167,90	932,10
MARZO	1.100,00	85,40	82,50	7,50%	167,90	932,10
ABRIL	1.100,00	85,40	82,50	7,50%	167,90	932,10
MAYO	1.100,00	85,40	82,50	7,50%	167,90	932,10
JUNIO	1.100,00	85,40	82,50	7,50%	167,90	932,10
JUNIO EXTRA	850,00		63,75	7,50%	63,75	786,25
JULIO	1.100,00	85,40	82,50	7,50%	167,90	932,10
AGOSTO	1.100,00	85,40	82,50	7,50%	167,90	932,10
SEPTIEMBRE	1.100,00	85,40	82,50	7,50%	167,90	932,10
OCTUBRE	1.100,00	85,40	82,50	7,50%	167,90	932,10
NOVIEMBRE			0,00		0,00	0,00
DICIEMBRE			0,00		0,00	0,00
DICIEMBRE EXTRA			0,00		0,00	0,00
TOTALES	**11.850,00**	**854,00**	**888,75**		**1.742,75**	**10.107,25**

DANIEL CARRASCO AVILA

MES	Sueldo Bruto	Seguridad Social	IRPF		Total a deducir	Sueldo Neto
			Importe	%		
ENERO			0,00		0,00	0,00
FEBRERO			0,00		0,00	0,00
MARZO			0,00		0,00	0,00
ABRIL			0,00		0,00	0,00
MAYO			0,00		0,00	0,00
JUNIO			0,00		0,00	0,00
JUNIO EXTRA			0,00		0,00	0,00
JULIO			0,00		0,00	0,00
AGOSTO	2.565,00	156,00	311,65	12,15%	467,65	2.097,35
SEPTIEMBRE	2.565,00	156,00	311,65	12,15%	467,65	2.097,35
OCTUBRE	2.565,00	156,00	311,65	12,15%	467,65	2.097,35
NOVIEMBRE	2.565,00	156,00	311,65	12,15%	467,65	2.097,35
DICIEMBRE	2.565,00	156,00	311,65	12,15%	467,65	2.097,35
DICIEMBRE EXTRA	546,00		66,34	12,15%	66,34	479,66
TOTALES	**13.371,00**	**780,00**	**1.624,58**		**2.404,58**	**10.966,42**

Conclusión: Del trabajo realizado encontramos que la empleada María Carmen Sánchez Pérez trabajo solo hasta octubre 31 de 2018, a la hora de verificar en el sistema evidenciamos que aún estaba vinculada con la empresa, en contabilidad la nómina aparecía contabilizada, sin embargo, el pago de noviembre y diciembre no lo realizaron, al igual el pago de seguridad social y el pago del IRPF. Lo único es que en contabilidad se reflejaba el gasto por salario y una cuenta por pagar por este mismo concepto, informamos al área de recursos humanos y nómina del hallazgo encontrado, nos comunicaron que realmente fue un error y de inmediato procedieron a deshacer los asientos correspondientes a estos dos meses, quedando con ello subsanado. Al igual con el empleado Daniel Carrasco Ávila encontramos que su ingreso fue en agosto de 2018, esta correcta la nómina, su contabilización y pagos, pero el contrato de trabajo no lo habían realizado, así que informamos sobre el particular y fue realizado. Toda la información analizada en las nóminas: contabilizaciones, pagos, descuentos, impuestos, contratos, retiros e ingresos a la hora de la emisión de las cuentas anules ya se encontraba conforme.

Para afianzar los controles al respecto de los anteriores hallazgos, hemos informado al área de control interno con el fin de que tengan conocimiento de lo ocurrido y así fortalezcan sus controles con respecto a esta área. En cuanto a las contingencias fiscales es una tarea difícil porque en muchos casos es involuntaria por parte de la entidad, que desconoce que ha realizado un hecho que está gravado por un impuesto. No obstante, como auditores y en aras de realizar un amplio trabajo nuestros programas de auditoria establecen normas y procedimientos para la identificación de las contingencias fiscales.

ANEXO XXIII:

ANALISIS DE FACTURAS DE VENTA **REF: VE)2**

EMPRESA: INDUSTRIA DEL JAMON S.L. **HECHO POR:** LFVR **REVISADO POR:** CIRO
AÑO: 31 DE DICIEMBRE DE 2018 **FECHA:** 12/04/2019 **FECHA:** 27/04/2019

Fecha Factura	No. Factura	No. Albarán	Fecha Albarán	No. Pedido	Cliente	B.I. Factura	Total Factura	Fecha de cobro	Banco	Importe Pagado	Fecha de Contabilización	Ingreso / Venta	Cuenta por pagar	Contabilización correcta	Observaciones
09/03/2018	IJ3200924	IJ-A1234	07/03/2018	5637	SUPERMERCADOS LIDL	13.712,71	15.083,98	19/07/2018	BANCO POPULAR	15.083,98	07/03/2018	70100002	43000001	✓	No aplican
17/03/2018	IJ3200946	IJ-A1897	17/03/2018	28354	DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS	11.340,58	11.340,58	19/07/2018	BANCO POPULAR	10.340,58	17/03/2018	70100001	43000001	✓	
17/04/2018	IJ4200956	IJ-A2456	17/04/2018	23567	CARNICAS BUEN SABOR S.L.	123.120,00	135.432,00	25/05/2018	BANCO SABADELL	195.432,00	17/04/2018	70100004	43000001	✓	
25/04/2018	IJ4200967	IJ-A2987	25/04/2018	9812334	FESTIN Y HERMANOS S.C.A.	12.099,94	12.099,94	31/10/2018	BANKINTER	11.189,94	25/04/2018	70100001	43000001	✓	
26/05/2018	IJ5200976	IJ-A3114	26/05/2018	43568	CENTROS COMERCIALES CARREFOUR SA	10.733,51	11.806,86	19/07/2018	BANCO BBVA	11.806,86	26/05/2018	70100001	43000001	✓	
27/06/2018	IJ6200929	IJ-A4987	20/06/2018	23146	SUPERMERCADOS MERCADONA	88.332,00	97.165,20	27/07/2018	BANCO SABADELL	97.165,20	20/06/2018	70100002	43000001	✓	
25/07/2018	IJ7200930	IJ-A5786	25/07/2018	8462	RESTAURANTE EL JAMON RICO S.A.	103.436,08	113.779,69	04/12/2018	BANCO SABADELL	112.879,69	25/07/2018	70100004	43000001	✓	
25/08/2018	IJ8200938	IJ-A6239	25/08/2018	14314	ALIMENTARIA DE ZARAGOZA S.L.	4.302,31	4.732,54	06/11/2018	BANKINTER	3.932,54	25/08/2018	70100008	43000001	✓	
27/09/2018	IJ9200967	IJ-A7640	27/09/2018	9313457	EL BUEN COMER S.A.	3.362,34	3.698,57	10/11/2018	BANCO BBVA	3.698,57	27/09/2018	70100001	43000001	✓	
23/10/2018	IJ1020093	IJ-A8661	15/10/2018	42678	ALCAMPO	2.881,19	3.169,31	27/11/2018	BANCO BBVA	3.169,31	15/10/2018	70100009	43000001	✓	
13/11/2018	IJ1100934	IJ-A9142	10/11/2018	73268	SUPERMERCADOS DIA	2.259,00	2.259,00	20/12/2018	BANCO POPULAR	2.259,00	10/11/2018	70100001	43000001	✓	
14/11/2018	IJ1100948	IJ-A9643	14/11/2018	345	VILLAMIZAR JUAN JOSE CALVO	1.414,18	1.555,60	20/11/2018	BANCO BBVA	1.555,60	14/11/2018	70100002	43000001	✓	

Objetivo: Comprobar la contabilización y los soportes de las facturas de venta.

Trabajo realizado: En las 12 facturas de ventas seleccionadas aleatoriamente en Excel verificamos y analizamos toda la información contenida, adicional comprobamos los siguientes puntos:

- La salida de la mercancía es firmada por el encargado de almacén y seguidamente por el transportador.
- Los pedidos son aprobados y los pedidos, albaranes y facturas coinciden.
- Los albaranes y facturas son contabilizadas correctamente en el sistema.
- Los cálculos de la factura están bien realizados.
- Los contratos que la sociedad realiza con algunos clientes están vigentes y de acuerdo a lo establecido por ambas partes.
- Los cobros se observan en los extractos del banco y están correctamente contabilizados.

Conclusión: El análisis de las facturas de venta es conforme.